

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***La provisión de bienes y servicios públicos, en Quito
(2000-2009)***

**Silvia Dillon Mier
silvy_gaby2208@hotmail.com**

**Director: Mtr. Juan Pablo Erráez
jperraez@puce.edu.ec**

Quito, junio de 2011

Resumen

El manejo y gestión de los bienes y servicios públicos que ha brindado el Estado ha sido ineficiente, a consecuencia de que en el Ecuador existen varias leyes que en ciertos casos se complementan y en otros se contraponen a nivel nacional y local. Esto ha generado diferentes problemas burocráticos y legales, afectando así la toma de decisiones en el desarrollo de políticas para la prestación de bienes y servicios públicos. Un problema que influye gravemente al país en diferentes aspectos es la corrupción, siendo también afectado por este problema la provisión de bienes y servicios públicos, esto ha tenido como consecuencia la ineficiencia, desorganización y la elevación de los costos de estos bienes y servicios.

Palabras claves: provisión, leyes, bienes y servicios públicos, costos

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, a mi novio, a mi gran familia y amigos, por haber estado siempre a mi lado y darme fuerzas para seguir y alcanzar mis sueños.

La provisión de bienes y servicios públicos, en Quito

(2000-2009)

1. Introducción	6
1.1. Antecedentes	6
1.2. Planteamiento del problema	6
1.3. Metodología del trabajo	7
2. Fundamentación teórica	9
2.1. Un incentivo a la intervención del Estado	9
2.2. Los fallos de la intervención del Estado	9
2.3. Teorías acerca del Estado	10
2.4. Economía del Bienestar	14
2.5. Los fallos del mercado: Justificación de la intervención del Estado	15
2.6. Definición de bienes públicos y su clasificación	17
2.7. El cambiante equilibrio entre la provisión pública y privada	20
2.8. Provisión óptima: Pública o Privada	20
2.9. Monopolio natural y Servicios públicos	21
3. Nivel de cobertura de los bienes y servicios públicos, y modificaciones en las regulaciones y leyes de la provisión.	23
3.1. Agua potable	23
3.2. Recolección de basura	28
3.3. Transporte	33
3.4. Electricidad	38
3.5. Telefonía fija	42
3.6. Educación	48
3.7. Salud	52
3.8. Modificaciones en las leyes y regulaciones de las empresas públicas	59
4. Costos del presupuesto general de la Administración Municipal con respecto a los bienes y servicios públicos.	63
4.1. Ingresos	63
4.2. Gastos	69
Conclusiones y recomendaciones	77
Referencia bibliográfica	80
Anexos	84

Prólogo

La prestación de los bienes y servicios públicos que brinda el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha estado marcado por cierta ineficiencia, en ciertos casos un factor importante que se debe destacar es la tarifa que se paga por los bienes y servicios públicos, la cual muchas veces no llega a cubrir los costos de los mismos y la diferencia tiene que ser cubierta con distintas tasas tributarias, lo que se transforma en otra forma de impuesto para la sociedad; por ello los bienes y servicios que se proveen deben ser de calidad y fácil acceso, ya que de una u otra forma la población está pagando por su prestación.

Aunque es necesario recalcar que la provisión de bienes y servicios públicos deben tener una adecuada planificación y estructuración del financiamiento, caso contrario se generaría una escasez de los recursos y un colapso del sistema de distribución de los bienes y servicios.

Por lo expuesto se realizó un análisis de los niveles de cobertura e historia de los bienes y servicios públicos que se proveen en la ciudad de Quito, estos bienes y servicios son: agua potable, alcantarillado, recolección de basura, electricidad, transporte, telecomunicaciones, educación y salud; además se consideró las modificaciones de las regulaciones y leyes en provisión de bienes y servicios públicos, comparando Ley de Compañías codificada en 1999 y la nueva Ley Orgánica de Empresas Públicas año 2010. Otro aspecto importante que se analizó fue el costo de la provisión de los bienes y servicios públicos en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, realizando tanto un análisis de sus ingresos y como de sus gastos.

1. Introducción

1.1. Antecedentes

Un bien público es aquel cuyo consumo es no rival, es decir si una persona consume este bien, ello no impide que otra lo consuma; otra característica de un bien público es la no exclusión, lo que significa que a ninguna persona se le puede aislar de recibir los beneficios del mismo. Un servicio público es un servicio que presta el Estado, o alguna empresa encargada por el Estado, para la sociedad en su conjunto; algunos de estos son salud, educación, justicia, seguridad social, energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, transporte y alcantarillado.

La prestación de bienes y servicios públicos, tiene el fin de cubrir necesidades de la sociedad, por esto es muy importante que su funcionamiento sea de forma regular y continua. El buen funcionamiento de los bienes y servicios públicos depende de su planificación, control y evaluación.

En el Ecuador se han emitido leyes que aseguran que los bienes y servicios públicos deban sean de calidad, eficientes, seguros y continuos. Se busca así mejorar la calidad de vida de la sociedad y el cumplimiento de derechos humanos; se debe tener en cuenta también que estas leyes garantizan la participación de la sociedad en la formulación, ejecución, evaluación y control de estos bienes y servicios públicos.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Definición del problema

La prestación de bienes y servicios públicos en la ciudad de Quito, ha funcionado desorganizadamente, y con elevados costos. El resultado: no poder cubrir todas las necesidades de la sociedad y al aumento del gasto público.

1.2.2. Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es el nivel de cobertura de los bienes y servicios públicos en la ciudad de Quito?
2. ¿Cuánto es el costo anual para la Administración Municipal de la provisión de bienes y servicios públicos?

3. ¿Qué modificaciones se han realizado en las regulaciones y leyes de la provisión de los bienes y servicios públicos?

1.2.3. Delimitación del problema

El problema se plantea en la ciudad de Quito, desde el año 2000 hasta el 2009, para observar el manejo y gestión de los bienes y servicios públicos a partir de dolarización.

1.3. Metodología del trabajo

1.3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación en el que se inscribe la investigación sobre la provisión de bienes y servicios públicos, es la descriptiva. Este tipo de investigación permitió recopilar, comparar y analizar datos que se obtuvieron de publicaciones y estadísticas. Para describir la provisión de bienes y servicios públicos, se analizaron y compararon distintas variables e indicadores relacionados.

1.3.2. Método de investigación

El método de investigación que se utilizó es el inductivo, ya que permitió analizar variables específicas para después generalizar la falta de acceso a los bienes y servicios públicos y el costo relativo que esto representa al presupuesto de la Administración Municipal.

1.3.3. Fuentes de información

La fuente de información que se manejó fue secundaria, ya que los datos fueron recopilados del Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), información de los presupuestos de la Administración Municipal (2000-2009) en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, datos estadísticos con respecto al transporte en la Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte (EMSAT), información de telefonía fija en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), datos estadísticos con respecto a la electricidad en la Empresa Eléctrica Quito S.A, información de servicios de agua potable y alcantarillado en la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado Público

(EMAAP) e información de recolección de basura en la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito (EMASEO).

1.3.4. Procedimiento metodológico

Para desarrollar el marco empírico, se procedió con un análisis de recolección de datos de los distintos bienes y servicios públicos, que se prestan en la ciudad de Quito, con sus respectivos indicadores para determinar la falta de acceso a los bienes y servicios públicos, analizando a su vez los aspectos positivos y negativos que tenía cada empresa que prestaba los servicios; otro punto importante que también se consideró, fue el presupuesto del Distrito Metropolitano de Quito, para determinar cuánto es el costo anual de la provisión de bienes y servicios públicos.

2. Fundamentación teórica

2.1. Un incentivo a la intervención del Estado

La economía de libre mercado que se presencié entre los años 30 (inicio de la Gran Depresión) y principios de los años 60 ocasionó grandes problemas que afectaron directamente a la sociedad, ya que el desempleo involuntario aumentó y la demanda efectiva fue ineficiente; se debe considerar también que se dió incremento de las tasas de interés, reducción del gasto público y, además, falta de cobertura de ciertas necesidades básicas; obteniendo así como resultado, que tanto el sector público como el privado prioricen el ahorro y disminuyan el consumo. Ante la situación que se vivía la participación que tenían los gobiernos era activa, a causa de que se necesitaban diferentes normas legislativas para establecer la economía y, a su vez, solucionar los problemas existentes.

Por otro lado, mientras algunas economías estaban viviendo en problemas que ocasionaban la Segunda Guerra Mundial otras, como las occidentales, estaban recuperándose; por estas diferencias que fueron observadas en los años 60, los diferentes poderes públicos eligieron e impulsaron distintos programas contra la pobreza, considerando que algunos de estos poderes tenían como principal objetivo entregar a los necesitados una “red de seguridad”, la cual se basaba en programas de alimentación, salud, capacitación y estabilidad económica (Stiglitz, 1988: 15).

2.2. Los fallos de la intervención del Estado

Años después se pudo observar que a pesar de los programas que se adaptaron contra la pobreza, no había dejado de existir y también los que se querían obtener, no fueron los esperados. Por esto en los años 70 se investigó acerca de los fallos de mercado, indicando que las causas por las que el Estado no podía cumplir con los objetivos planteados de estos programas fueron:

- Muchas medidas tuvieron consecuencias complejas y difíciles de prever.
- El Estado no controlaba totalmente las consecuencias.
- Los legisladores tenían escaso control sobre la aplicación de los programas.
- Los sistemas políticos, que fueron elegidos para servir a la ciudadanía a veces tenían incentivos para actuar en beneficio de grupos de intereses particulares (Stiglitz, 1988: 7-9).

2.3. Teorías acerca del Estado

2.3.1. Escuela Clásica

Los principales aportes de pensadores clásicos, académicos, filósofos y economistas británicos, a mediados del siglo XVIII, fueron haber comenzado a enunciar los principios de la economía, mediante consideraciones importantes de política económica. Lo que más llamó su atención fue el problema de la riqueza, de dónde provenía y cómo debía ser distribuida, la rentabilidad de la tierra, el comercio internacional, el valor y, finalmente, la intervención del Estado. Así los clásicos adoptaron una posición reformadora, para su tiempo, pues se oponían a las instituciones y prácticas del mercantilismo. Deseaban cambiar las prácticas del pensamiento dominante de la época, y lo hacían mediante la defensa de la libertad del comercio (Polanyi, 2001: 71).

Adam Smith, en su obra *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (1776), atribuyó todos los males de la sociedad a los errores que el estado realizaba, por otro lado, aceptaba que el papel del gobierno era necesario para cumplir las funciones de orden político, entre ellas: proteger y velar la propiedad, la libertad individual y realizar obras públicas que no fuesen de provecho para los intereses particulares (Herrerías, 1972: 113).

Es importante recalcar que Smith en esta obra también trató de mostrar que la competencia y el ánimo de lucro, hacían que los individuos en la búsqueda de sus propios intereses privados sirvieran al interés público (Stiglitz, 1988: 9).

Posteriormente, David Ricardo, junto a las ideas postuladas por Smith, hizo referencia en su obra *"On the Principles of Political Economy and Taxation"* (1817), a las vinculaciones entre la producción, la distribución del ingreso y la importancia de las relaciones entre salarios, beneficios y rentas con el fin de comprender y esclarecer la dinámica que la economía debían tener (Polanyi, 2001: 92).

Con respecto a lo mencionado se puede decir que los pensadores clásicos veían al estado como un representante de todos los individuos y las clases sociales (terratenientes, capitalistas y trabajadores), también como un hacedor de políticas y como quien debía encargarse de las obras públicas. Es decir tenía el deber de proveer bienes y servicios públicos a la población; tomando en cuenta que este no era para ellos un actor dentro de la economía, pues creían que el mercado tenía funciones autorreguladoras.

El objetivo en el campo fiscal para los clásicos por el hecho de tener el estado funciones mínimas en el aspecto económico, el presupuesto debía ser equilibrado, lo más bajo posible, tanto en gastos como en impuestos (Pacheco, 1998: 158).

2.3.2. Escuela Marxista

Para Marx, el estado era un administrador de los intereses de la burguesía, mientras que el mercado capitalista, donde se desarrollaba la libre competencia, era quien solo intensificaba la explotación y la concentración, de la riqueza en muy pocas personas (Herrerías, 1972: 136).

Al igual que los clásicos, Marx, creía que el estado debía proveer los bienes y servicios públicos a todos los miembros de la sociedad basándose en criterio: “a cada uno lo que necesita”, y el financiamiento en un tipo de tributación progresiva, teniendo en cuenta: “a cada uno de acuerdo a sus habilidades”.

De esta forma, la provisión de bienes y servicios públicos resultaba ser un proceso de construcción del comunismo, dado que los bienes y servicios públicos removían algunas restricciones presupuestarias de la sociedad, considerando que era, además, un proceso de expansión de la libertad individual. A pesar de que los bienes públicos permitían que las personas disfrutasen plenamente las libertades constitucionales y derechos sociales, la provisión de bienes y servicios públicos, fue afectada por la evolución de la lucha de clases: La clase alta tendía a oponerse a cualquier medida que incrementase los impuestos, mientras las clases más pobres deseaban ampliar sus libertades (Screpanti, 2003: 1).

2.3.3. Escuela Neoclásica

Los neoclásicos mantuvieron los conceptos básicos de los clásicos, como el mercado era autorregulado y cumplía tanto con las funciones sociales como con las económicas; por esta razón la intervención del estado en la economía no era necesaria. Si hubiese habido cualquier intervención del estado en la oferta o la demanda, no habrían tenido una asignación de recursos óptima. El estado era la autoridad social, que representaba a todos los miembros de la sociedad por igual, se encargaba específicamente de las funciones políticas.

La política fiscal en la escuela neoclásica se basó en tener un presupuesto equilibrado, teniendo como preferencia que el presupuesto fuese reducido a causa, de que si los ingresos eran altos, disminuiría la capacidad de ahorro de la población, y con ello también se retiraría los recursos de los sectores productivos, y se los trasladaría hacia actividades improductivas del estado (Pacheco, 1998: 214).

2.3.4. Escuela Keynesiana

John Maynard Keynes basó sus estudios de teoría económica enfocándose en la producción, circulación, distribución y consumo; para Keynes el mercado no era autorregulado, a causa de que, para llegar a un equilibrio era necesaria la intervención del estado. El estado en base a los instrumento de política económica regulaba la economía.

Keynes creía que la intervención del estado podía ser reformista y radical: Era reformista cuando el estado cumplía la función de regulador de la administración de la demanda, a través del manejo de políticas fiscales y monetarias; mientras que era radical cuando el estado debía cumplir además un papel promotor de la inversión a través de lo que denominaba “socialización de la inversión” (Pacheco, 1998: 221).

En el aspecto fiscal, para aumentar la producción y el empleo se debía estimular la demanda efectiva, lo cual se podía realizar a través del estado, ya sea que incrementase el gasto público, obteniendo como resultado un efecto multiplicador de inversiones, o reduciendo impuestos. Ambas acciones hacían que la demanda efectiva aumente.

Keynes consideraba que el estado podía llegar a tener una ocupación plena, si intervenía en la economía por medio del presupuesto. En la época de expansión de la economía debían incrementarse los impuestos y disminuir los gastos, mientras que en la época depresiva debían disminuirse los impuestos e incrementar los gastos, procurando estimular el consumo y la inversión, componentes fundamentales de la demanda efectiva (Pacheco, 1998: 226).

Richard Musgrave era un tratadista que tuvo fuerte influencia en el manejo de la política fiscal en Latinoamérica. Teniendo su enfoque keynesiano. Musgrave (2007: 6) sostenía que existen tres tipos de presupuestos, los cuales que corresponden a las tres funciones que debe cumplir el estado: 1. El estado a través del presupuesto debe procurar una adecuada asignación de recursos, tratando de propiciar el crecimiento de la economía; 2. El estado

debe cumplir una función de redistribución del ingreso, gravando con más impuestos a los ingresos elevados y procurando realizar gastos públicos para favorecer, especialmente, a los estratos sociales de ingresos bajos; 3. También el estado a través del presupuesto debe propender a compensar las fluctuaciones cíclicas, es decir debe buscar la estabilidad económica.

2.3.5. El Neoliberalismo

El Neoliberalismo se basó en algunas ideas de los clásicos y en las tesis fundamentales de los neoclásicos, tales como el libre mercado, la no intervención del estado en la economía y la libre competencia. Siendo conocido también por el nombre “La Nueva Macroeconomía clásica”, este pensamiento era divulgado principalmente por Milton Friedman, quien creía que la intervención del estado en el aspecto económico traía déficit en el presupuesto, a consecuencia de que, por naturaleza, el estado era derrochador.

Según Friedman el gasto presupuestario tenía que fijarse en base a la disposición de la sociedad a pagar por los servicios públicos. Friedman asistió a la Escuela de Economía de Chicago, la cual tenía un pensamiento de libre mercado y también la intervención del estado en el área económica, se basaba en el pensamiento de los neoclásicos y estaba en contra de los pensamientos keynesianos.

El neoliberalismo tiene como objetivo estabilizar la inflación, ya que es un gran problema cuyo responsable es el estado, por su intervención en la economía con políticas monetarias y fiscales expansivas.

La nueva macroeconomía clásica consideraba que ante cualquier intervención del estado a través de políticas económicas, los agentes económicos, por medio de sus expectativas racionales, podían reaccionar en el mercado con ajustes instantáneos, automáticos y continuos; a consecuencia de que los agentes económicos conocen los impactos de cualquier política monetaria o fiscal en la demanda agregada, conocen las relaciones que existen entre las medidas y las variables económicas, y toman en cuenta los cambios que ocurren y pueden ocurrir en el manejo de las políticas económicas (Pacheco, 1998: 251).

Cuadro 1: Resumen de las teorías acerca del Estado

Los elementos básicos	Clásicos	Marxistas	Neóclasicos	Keynesiano
Problemas fundamentales	Producción y distribución de la riqueza.	La explotación de la sociedad. Concentración y distribución de la riqueza	Desequilibrio e inestabilidad económica. Escasez	Insuficiencia de la demanda. Desocupación involuntaria. Concentración de la riqueza.
Objetivos estratégicos	El desarrollo de la riqueza	La libertad de la sociedad	Equilibrio, estabilidad y ocupación plena.	Ocupación plena. Redistribución de la riqueza
Estrategias de política económica	Liberalismo económico	La lucha de clases.	Libre mercado, ajuste automático	Economía mixta y administración de la demanda

Fuente: Pacheco, 1998: 155-238

Elaboración: Silvia Dillon

Cuadro 2: Resumen de la teoría neoliberal en economía cerrada y la nueva macroeconomía

Los elementos básicos	Neoliberal	
	Monetarismo (economía cerrada)	Nueva Macroeconomía
Problemas fundamentales	Estancamiento o inflación	Incertidumbre. Intromisión del Estado.
Objetivos estratégicos	Estabilidad y crecimiento	Crecimiento. Estabilidad
Estrategias de política económica	Libre mercado. Política monetaria no discrecional.	Patron oro. Monopolio. Disminución de impuestos

Fuente: Pacheco, 1998: 245-256

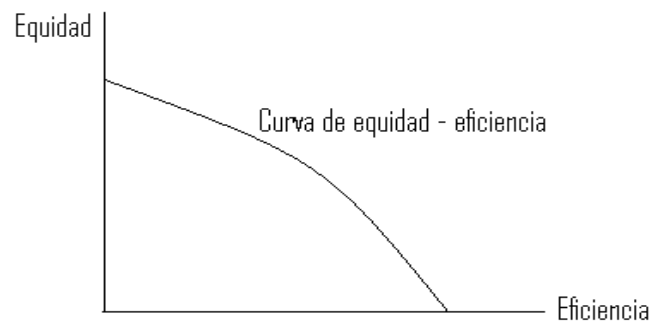
Elaboración: Silvia Dillon

2.4 Economía del Bienestar

2.4.1. Disyuntiva entre la eficiencia y la distribución

La disyuntiva que hay entre la eficiencia y la distribución ha sido un gran problema para la toma de decisiones de políticas públicas, a consecuencia de que al incrementar la equidad debe disminuirse una cantidad de eficiencia, obteniendo así como resultado que algunas personas se beneficien y otras se perjudiquen.

Diagrama 1: Curva de equidad – eficiencia



Fuente: Stiglitz, 1988: 98

Elaboración: Silvia Dillon

El principio de eficiencia: una distribución de bienes es eficiente (Pareto óptimo) cuando no hay manera de aumentar la disponibilidad de bienes para uno sin reducirlo para otros. Y viceversa una distribución ineficiente se da cuando por medio de ciertos mecanismos de mercado se puede mejorar las ventajas de todos (Auping et al, 2004: 150).

Para John Rawls no existe disyuntiva, ya que sostiene que el bienestar de la sociedad depende del bienestar de la persona que se encuentra en peor situación; la sociedad está mejor si se mejora el bienestar de esa persona, pero no gana nada si se mejora el de otras (Stiglitz, 1988: 121).

La distribución de los bienes es eficiente, si se prioriza a las personas que más lo necesitan, ya que así se tendría un mejor bienestar de este grupo, y con ello se ayudaría al desarrollo de toda la sociedad. Se debe considerar que toda política que se tome, beneficia algunos individuos y perjudica a otros; lo importante es tomar en cuenta medidas para que los individuos perjudicados no sean tan afectados con estas políticas.

2.5. Los fallos del mercado: Justificación de la intervención del Estado

La intervención del estado en el mercado es importante por los siguientes aspectos:

- Fallo de la competencia: un problema fundamental es cuando un grupo de empresas cubre la mayoría del mercado, formándose un monopolio, ya que no hay una competencia fuerte; es importante tomar en cuenta que el estado también forma algunos monopolios.

Una de las causas por la que se crean los monopolios, es porque existen barreras para entrar en el mercado, a consecuencia de que hay rendimientos crecientes de escala. Esto significa que las empresas que cubren el mercado tienen el beneficio de reducir los costos de producción conforme se incrementa el volumen de producción.

- Bienes públicos: un bien público es no rival cuando no tiene ningún costo el que otra persona más disfrute de sus beneficios, y es no excluyente porque todas las personas pueden disfrutar de ese bien. La mayoría de estos bienes no son suministrados por el mercado privado, y la poca cantidad que suministran es no eficiente, siendo esto un gran problema, por lo que se necesita la intervención del estado.
- Externalidades: es un efecto que las actividades económicas de un agente tienen en el bienestar de otro agente, pero que no es tomado en cuenta por las operaciones formales del sistema de precios. (Nicholson, 2001: 530). Hay externalidades positivas y negativas.
- Mercados incompletos: siempre que los mercados privados no suministren un bien o servicio, aun cuando el costo de suministrarlo sea inferior a lo que el consumidor está dispuesto a pagar, existe un fallo de mercado; es decir, se habla de mercados incompletos. El mercado privado no proporciona un seguro para muchos riesgos importantes a que se enfrenta la gente, mientras que los gobiernos por esta falla de mercado han puesto en marcha una variedad de programas de seguros (Stiglitz, 1988: 109).
- Fallos de la información: el consumidor tiene una información incompleta, a consecuencia de que el mercado se encarga de suministrar por sí solo demasiada ó poca información. La información es en muchos aspectos un bien público, ya que suministrar información a una persona más no supone reducir la cantidad que tienen las otras (Stiglitz, 1988: 111-112).
- Otros aspectos que justifican la intervención del estado son los paros, el desequilibrio, la inflación y la distribución de la renta.

En la provisión de bienes y servicios públicos es importante la intervención del estado, en este caso la intervención del Distrito Metropolitano de Quito, ya que cuando estos bienes y

servicios son suministrados por empresas privadas, presentan problemas para financiar y realizar proyectos grandes que ayuden al desarrollo y bienestar de la sociedad. Se debe considerar que al no tener varias fuentes de financiamiento, los costos de estas empresas aumentarían y, a su vez, perjudicarían a los clientes, a consecuencia de que los costos se ven reflejan en los precios.

Es importante recalcar que si bien las empresas privadas tienen problemas al suministrar solas la provisión de bienes y servicios públicos, el manejo en conjunto tanto del sector público y privado es adecuado, a causa de que el sector público también presenta fallas, y algunas veces no puede cubrir ciertas necesidades.

2.6. Definición de bienes públicos y su clasificación

2.6.1 Bienes públicos

Los bienes públicos son bienes que generan beneficios de forma colectiva, caracterizándose principalmente por:

- Son de difícil e imposible exclusión, es decir que a ninguna persona se le puede aislar de recibir los beneficios del mismo; si hubiese alguna forma de excluirlos, técnicamente es viable.
- Son bienes no rivales, lo que significa que si alguien más usa el bien el costo marginal es nulo.

Estos bienes están financiados, una parte, por las contribuciones voluntarias y, otra, por las recaudaciones tributarias que realiza el estado; muchas veces las contribuciones son ineficientes, a causa de que la gente se resiste a contribuir voluntariamente para financiar estos bienes.

Es importante tomar en cuenta que cuando la exclusión es imposible y los mecanismos de contribución voluntaria no funcionan, ha de recurrirse a la financiación pública. Si la exclusión es posible pero costosa, ya que pudo ser superada mediante avances tecnológicos, la financiación pública tiene la ventaja de ahorrarse los costes de exclusión (Gutiérrez, 2006: 134).

Los bienes pueden ser:

2.6.2. Bienes públicos puros

Los bienes públicos puros exhiben dos características que los distinguen nítidamente, éstas son: la condición de no exclusividad y la condición de no rivalidad en el consumo. Generalmente son no rechazables (Gelonch, 2002: 35). Estos bienes no pueden ser suministrados por el sector privado, solo debe ser suministrado por el sector, públicos.

Los bienes públicos puros se suministran eficientemente cuando la suma de las relaciones marginales de sustitución (de todas las personas) es igual a la relación marginal de transformación (Stiglitz, 1988: 138).

2.6.3. Bienes públicos impuros

Son bienes que cumplen con las dos propiedades: no exclusión y no rivalidad, pero en distintos grados de proporción. Ejemplos:

- La exclusión puede ser factible; pero no deseable.
- La exclusión puede ser viable, pero costosa (Stiglitz, 1988: 127).

2.6.4. Bienes privados

Los bienes privados son lo contrario de los bienes públicos, es decir estos bienes son excluyentes y rivales en el consumo. En algunos casos el bien puede ser excluyente pero no rival o viceversa.

Hay algunos bienes privados que son suministrados por el estado, estos bienes se caracterizan por ser imposible su exclusión o si es factibles es muy costosa, y también por ser rivales.

Es importante tomar en cuenta que en un bien privado suministrado por el estado, es probable que su consumo sea excesivo. El consumidor, como no tiene que pagarlo, demanda hasta el punto en el que el beneficio marginal que le proporciona es cero, a pesar de que su provisión tenga un costo marginal (Stiglitz, 1988: 133). Para tratar de solucionar este problema, existen sistemas de racionamiento como el sistema de precios o que se de la misma cantidad de este bien a todas las personas.

2.6.5. Bienes privados puros

Son aquellos bienes cuyo consumo beneficia a un individuo en particular y, como consecuencia no puede ser disfrutado por otros; también son excluyentes, por cuanto pueden ser consumidos de forma exclusiva por quienes lo adquieren (Alfaro, 2001: 21).

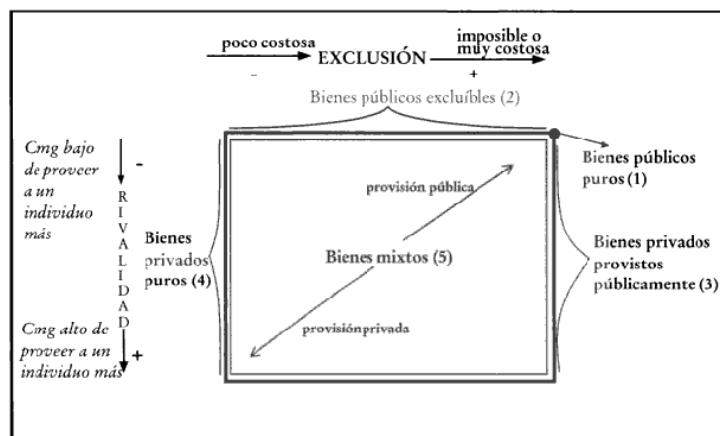
Cuadro 3: Ejemplos de cada tipo de bienes

		Posibilidad de exclusión	
		No	Si
Rivalidad	No	Bienes públicos: alumbrado público	Bienes públicos: medios de comunicación
	Si	Bienes privados: calle congestionada	Bienes privados puros: autos

Fuente: Nicholson Walter, 2005: 547

Elaboración: Silvia Dillon

Diagrama 2: Clasificación de los bienes según costos de rivalidad y de exclusión:



Fuente y elaboración: Gutiérrez Junquera Pablo, 2006: 137.

2.6.6. Curva de demanda de bienes públicos

La gente no compra bienes públicos, sin embargo cuando aumenta el gasto destinado a los bienes públicos también aumentan los impuestos que pagan. La cantidad adicional que paga una persona por cada unidad adicional del bien público es su precio en impuesto. Puede considerarse que la curva de demanda es una “curva de la disposición marginal a pagar”; es decir, indica cuánto estaría dispuesto a pagar el individuo por una unidad adicional del bien público en cada uno de los niveles de producción (Stiglitz, 1988: 165-167).

2.7. El cambiante equilibrio entre la provisión pública y privada

Algunos bienes suministrados por el estado también pueden ser suministrados por el sector privado. La diversificación de cuánto lo suministra el estado y cuánto el sector privado, depende de los cambios tecnológicos, como también de los niveles de vida que tiene la gente.

Albert Hirschman sostiene que el reparto entre el consumo privado y el público oscila periódicamente. Cuando el consumidor se decepciona o no queda totalmente satisfecho con lo que obtienen en su vida privada recurren al servicio público y a la provisión pública de bienes y servicios, pero sus provisiones sobre el grado de satisfacción que pueden obtener en la esfera pública no se cumplen totalmente, por lo que al sentirse decepcionados de nuevo, vuelven a recurrir al mercado privado (Stiglitz, 1988: 137-138).

2.8. Provisión óptima: Pública o Privada

La forma de provisión óptima será aquella que maximice el bienestar económico. El bienestar económico se define como la diferencia entre el valor económico de todos los beneficios que se reciben y el valor de todos los costos que ocasiona la provisión. El valor económico de todos los costos en que se incurre considera los costos de provisión para suministrar el bien a personas adicionales, y también los costos de rivalidad y costos de sistema de exclusión (Gutiérrez, 2006: 138).

Según Gutiérrez (2006: 139), algunos casos son:

- Bienes de consumo no rival y costo de exclusión nulo: la provisión óptima es la provisión pública.
- Bienes rivales e imposible exclusión: la provisión debe ser pública, ya que no es factible la exclusión.
- Bienes de consumo rival y costo de exclusión nulo: la provisión debe ser privada.
- Bienes de consumo rival y con costo de exclusión: el mejor sistema de provisión dependerá de la magnitud de los costos de rivalidad y exclusión.

2.8.1 Ineficiencia del sector público

La ineficiencia en las empresas públicas se pueden dar por:

Incentivos organizativos:

- No deben preocuparse por su posible quiebra.
- Normalmente no tienen competencia.

Incentivos individuales:

Según Stiglitz, 1988: 213-216

- Restricciones de la estructura salarial: los directivos de las empresas públicas raras veces tienen estructuras retributivas estrechamente relacionadas con los beneficios, como ocurre en las grandes empresas privadas.
- La estabilidad en el empleo: es muy difícil ser despedido en una empresa pública.

Según Recktenwald (1983), la insuficiencia del sector público se debe a innumerables causas siendo las principales:

Unas derivan de la propia naturaleza humana que hace que el hombre se preocupe más de sí mismo y sus bienes, que de los demás y los bienes comunes.

Otras nacen de la propia estructura del aparato político y administrativo (en el que existirán costes de información y pérdidas por los conflictos de intereses), de la separación entre beneficiarios y financiadores de los servicios públicos, de la falta de incentivos y sanciones a los responsables de la actuación ineficiente. (Hernández, 1988: 59)

2.9. Monopolio natural y servicios públicos

Un monopolio natural es un monopolio que resulta de economías de escala, porque la inversión inicial es tan grande que no es posible que varias empresas lo puedan realizar para luego competir en el mercado (Auping et al, 2004: 36).

Los análisis en términos de economía pública permiten asimilar la indivisibilidad de la oferta al monopolio natural, es decir el caso de una producción con costos decrecientes; la indivisibilidad del consumo implica que el costo total permanezca constante cuando aumenta el número de consumidores; en consecuencia, el costo medio disminuye en función de la cantidad consumida. Un monopolio natural constituye el aumento del consumo que se

efectúa sobre la base de un mismo costo total, en este caso el estado precisa subsidiar este tipo de actividad (Albornoz, Mastrini, Bolaño, 1999: 53).

En el ámbito de una lógica vinculada a una oferta relativamente homogénea, el costo global puede ser considerado constante, con relación al aumento de consumidores; en este caso, con relación de una demanda monolítica, prevalecen tarifas solidarias donde el monopolio natural cumple una función redistributiva. (Brenac, 1994). En este tipo de situaciones corresponde a la implementación de sistemas públicos de redes nacionales en lo que concierne por ejemplo transportes, electricidad, telefonía (Albornoz, Mastrini, Bolaño, 1999: 54).

3. Nivel de cobertura de los bienes y servicios públicos, y modificaciones en las regulaciones y leyes de la provisión.

En este capítulo se va a desarrollar el análisis e historia de los bienes y servicios públicos en Quito, los antecedentes históricos de los servicios de agua potable y alcantarillado, recolección de basura, electricidad, transporte y telecomunicaciones. Para el efecto se ha utilizado el libro de Carrión, Goetschel, Sánchez (1997: 17-44), mientras que para la historia de la educación se empleó Sánchez (1999: 7-15) y en Crespo (1999: 57-67). Por el lado de la salud se tomó en cuenta la historia de los hospitales Carlos Andrade Marín, de la Policía Nacional y Metropolitano, teniendo como fuente las paginas de web de cada una de estas instituciones.

Por el lado de las modificaciones de las regulaciones y leyes en la provisión de bienes y servicios públicos, se realiza una comparación de la Ley de Compañías la cual fue codificada en el año 1999 la nueva Ley Orgánica de Empresas Públicas, que se decretó en el año 2010.

3.1. Agua potable y alcantarillado

Los primeros habitantes de la ciudad de Quito en los años de 1535 y 1900, se proveían de agua no potable por medio de las quebradas del Pichincha y de San Juan, esto se realizaba a través de acequias y, a su vez, era distribuida por canales dirigidos a fuentes y surtidores; donde los aguadores tomaban pundos de agua para repartir a las distintas familias. En el año de 1882 se dió un problema de escasez de agua a consecuencia de que no existía control sobre su uso. Por esta razón se empezó a captar agua y a construir una acequia en el volcán Atacazo.

La licitación para abastecer de agua potable y alcantarillado a la ciudad se proporcionó en el año 1906, iniciando el alcantarillado con colectores de mampostería de piedra y sal, en las principales calles de Quito. Además, se realizó canalización y relleno de las quebradas de Jerusalén, el Tejar y de la Plaza de Armas. En el mismo año se crea la Junta de Agua Potable y Canalización, siendo ésta independiente del Municipio.

En 1913 se contrató a un grupo de técnicos europeos para el diseño y la construcción de una planta de purificación, llamada "El Placer". Esta era una central hidroeléctrica con

cámaras de filtración y un dispositivo de cloronización del agua; daba una cobertura de 80lt diarios por persona. Mientras que en 1921 se realizó y ejecutó un contrato de canalización en la ciudad, el cual presentó problemas en el proceso de desagüe por el tipo de avenidas, ya que éstas eran algunas empedradas, otras de tierras y con la lluvia se hacía un lodazal.

En el periodo de 1942 a 1957 se invirtió 160.000.000 sucres en las obras de 5 perforaciones de pozos en el sector de la Carolina y 3 pozos en el sector 24 de Mayo y Julio Andrade, como también en la construcción del canal de Lloa. Por otro lado, el Servicio Cooperativo de Salud Pública se hizo cargo del sistema de alcantarillado en el periodo de 1938 a 1950; éste realizó trabajos de construcción y diseños de alcantarillados y colectores; sin embargo, en el periodo de 1950 a 1960 la canalización de agua y alcantarillado se hizo por medio de la organización de comités barriales y mingas.

La creación de la empresa Municipal de Agua Potable fue en el año de 1960, tuvo como objetivo la construcción de nuevas obras para la provisión de agua en diferentes partes de la ciudad; en el año de 1988 la ciudad se abastecía de agua por las vertientes de Pichincha, Atacazo y Lloa, en 1990 se empezó a captar de las aguas de Papallacta. Se debe tomar en cuenta también que la empresa Municipal de Alcantarillado se creó en el año de 1963, con el objetivo de dar un mejor servicio de alcantarillado; estas dos empresas se unificaron en 1994 con el fin de tener una mejor combinación de las obras para abastecer a la ciudad de agua potable y alcantarillado.

Hoy en día, la ciudad de Quito se abastece de agua, principalmente por dos reservas ecológicas, siendo éstas la reserva de Cayambe, la cual provee de agua al norte de la ciudad, y la reserva del Antisana, la cual se encarga de distribuir agua a la parte sur; es importante indicar que la Empresa Metropolitana Pública de Agua Potable y Alcantarillado maneja el sistema de distribución de estas dos reservas. La cobertura en la ciudad de Quito, año tras año, ha aumentado a consecuencia de diferentes proyectos y estudios acuíferos que se han hecho, se construyeron 2'402.65 km de redes de agua potable y 2370.03 km de redes de alcantarillado (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2000-2008).

El crecimiento promedio de cobertura de agua potable que ha tenido la empresa entres los años 2000 y 2009 ha sido de 1.92%, mientras que de alcantarillado 4.14%. En el año 2000 se tuvo una cobertura de agua potable de 83.25% y de alcantarillado un 65.77%, mientras que en el año 2009 se alcanzó una cobertura de 96.68% y 94.09% respectivamente.

Cuadro 4: Índice de cobertura de agua potable y alcantarillado en Quito

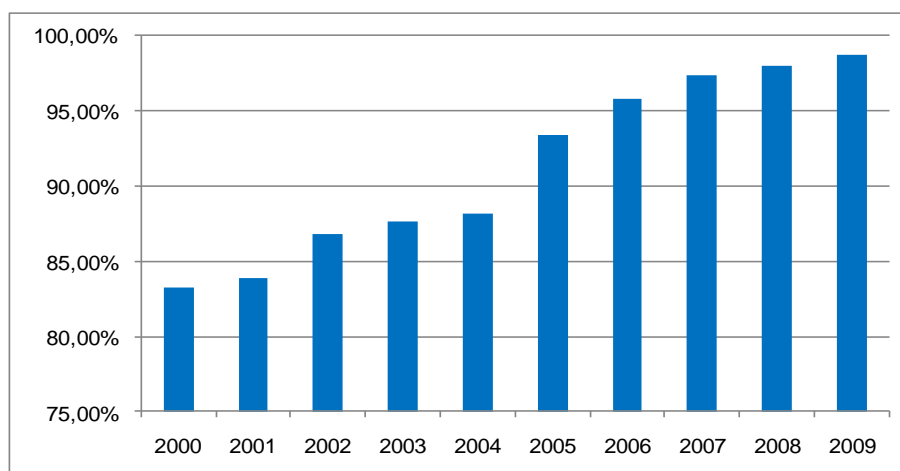
Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cobertura agua potable DMQ	83,25%	83,86%	86,79%	87,66%	88,11%	93,34%	95,78%	97,33%	98,00%	98,68%
Cobertura alcantarillado DMQ	65,77%	71,01%	72,38%	80,63%	79,40%	87,36%	89,32%	91,46%	93,14%	94,09%

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

En la entrevista realizada el 20 de enero del año 2011 a la Eco. Teresa Moya, respecto a las limitaciones que tenía la Empresa Metropolitana Pública de Agua Potable y Alcantarillado de dar el servicio, respondió:

El agua potable no ha llegado a tener una cobertura del 100%, ya que el servicio está restringido a barrios que se encuentran sobre la cota; es decir a viviendas que son construidas sobre los 2.980 msnm (metros sobre el nivel del mar), a causa de que el bombeo de agua a este sector sería muy elevado y por ello también sería necesaria una alta inversión. Otra razón importante es el crecimiento desordenado que ha tenido la ciudad, lo que ha provocado que se incrementen los barrios no legalizados, que muchas veces se autoabastecen de agua no potable.

Gráfico 1: Cobertura de agua potable en la ciudad de Quito

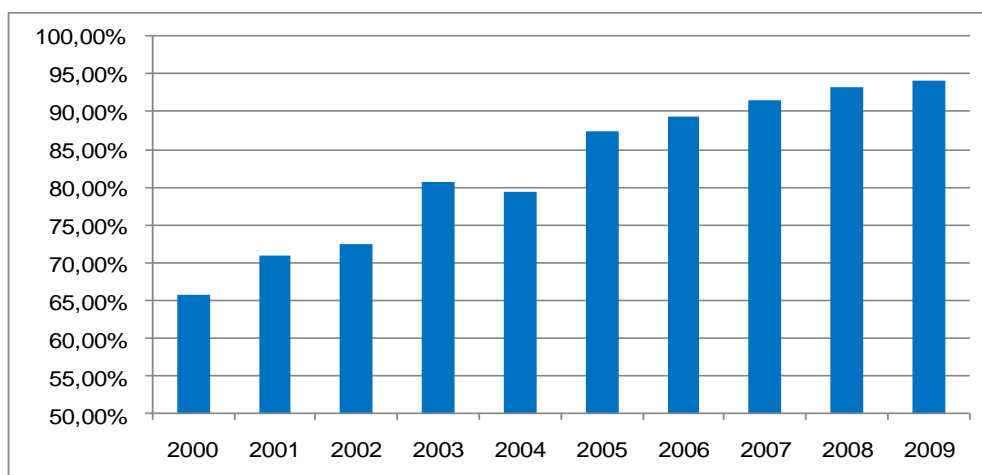


Fuente: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Elaboración: Silvia Dillon

La cobertura del alcantarillado es menor que la del agua potable, a causa de que la población de las zonas parroquiales es menos densa, lo que significa que las pocas viviendas de las parroquias están dispersas en diferentes lugares de estas zonas. Por esta razón se prefiere esperar que la población de este sector aumente para poder abastecer a un mayor número de familias; caso contrario, la inversión que se tendría que hacer para las pocas personas que están habitando en estas zonas sería elevada. Es importante tomar en cuenta que los nuevos proyectos y estudios que se están realizando para brindar un mejor servicio, enfatizan en las zonas parroquiales.

Gráfico 2: Cobertura de alcantarillado en la ciudad de Quito



Fuente: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Elaboración: Silvia Dillon

La Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado Público cuenta con un pliego tarifario que enfatiza en los rangos de consumo doméstico y el rango de consumo comercial e industrial, estos rangos tienen una tarifa básica y otra tarifa adicional; además, el pliego también cuenta con un cargo fijo de conexión, que corresponde a los costos de administración de la empresa, este cargo es igual para todos sus clientes.

Cuadro 5: Pliego tarifario de consumo doméstico, comercial e industrial año 2000

Pliego tarifario consumo doméstico año 2000							
Rango de consumo	Cargo fijo por conexión	0-40 m ³		41-80 m ³		81 y Más m ³	
		Tarifa básica (Dólares)	Tarifa adicional (Dólar/m ³)	Tarifa básica (Dólares)	Tarifa adicional (Dólar/m ³)	Tarifa básica (Dólares)	Tarifa adicional (Dólar/m ³)
Diciembre	0,67	0,00	0,09	3,57	0,12	8,34	0,20

Pliego tarifario consumo comercial e industrial año 2000			
Rango de consumo	Cargo fijo por conexión	0 ó más m ³	
		Tarifa básica (Dólares)	Tarifa adicional (Dólar/m ³)
Diciembre	0,67	0,00	0,20

Fuente: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Elaboración: Silvia Dillon

El pliego tarifario se modifica porque la empresa tiene la necesidad de actualizar costos, es así que en el periodo 2000 – 2009 la empresa realizó en total 9 pliegos, siendo el último y vigente el que se realizó en el año 2008 (Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado Pública, 2011). Por esta misma razón, las tarifas se incrementan y los rangos de consumo disminuyen, comparando el pliego del año 2000 con respecto al último, se puede observar que los rangos de consumo doméstico en el año 2000 fueron de 0-40 m³,

41-80 m³ y de 81y más m³, mientras que en el año 2008 se tuvo 0-20 m³, 21-25m³ y de 25 y más m³; por otro lado, el cargo fijo por conexión aumentó de \$0,67 a \$2,10.

Cuadro 6: Pliego tarifario de consumo domestico, comercial e industrial año 2008

Pliego tarifario consumo doméstico año 2008							
Rango de consumo	Cargo fijo por conexión	0-20 m ³		21-25 m ³		25 y Más m ³	
		Tarifa básica	Tarifa adicional	Tarifa básica	Tarifa adicional	Tarifa básica	Tarifa adicional
		(Dólares)	(Dólar/m3)	(Dólares)	(Dólar/m3)	(Dólares)	(Dólar/m3)
Diciembre	2,10	0,00	0,31	6,20	0,43	8,35	0,72

Pliego tarifario consumo comercial e industrial año 2008			
Rango de consumo	Cargo fijo por conexión	0 ó más m ³	
		Tarifa básica	Tarifa adicional
		(Dólares)	(Dólar/m3)
Diciembre	2,10	0,00	0,72

Fuente: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Elaboración: Silvia Dillon

Esta disminución de rangos e incremento de tarifas también se realiza, ya que el agua potable es subsidiada a ciertos grupos en función de la sectorización económica del suelo urbano de la ciudad, estos grupos se pueden clasificar en base al predio donde se indica las características del tipo de vivienda que tienen los usuarios (Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, 2011).

Cuadro 7: Subsidio de agua potable en el periodo 2002-2008

Rebaja por situación socioeconómica en función de la sectorización económica del suelo urbano de la ciudad de Quito					
Características del sector socioeconómico	Rebaja año 2002	Rebaja año 2003	Rebaja año 2006	Rebaja año 2007	Rebaja año 2008
Sector económico bajo, vivienda sin acabados	4,00%	10,00%	15,00%	11,00%	11,00%
Bajo-medio, con acabados malos	4,00%	10,00%	15,00%	11,00%	11,00%
Bajo-alto, con acabados económicos o malos	3,00%	8,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Medio-bajo, con acabados económicos	2,50%	8,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Medio, viviendas con acabados buenos	2,00%	4,00%	5,00%	5,00%	5,00%
Medio-alto, con acabados muy buenos o buenos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Alto-bajo, con acabados muy buenos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Alto-medio, con acabados muy buenos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Alto, viviendas con acabados de lujo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Elaboración: Silvia Dillon

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado tuvo como principal objetivo alcanzar altos niveles de cobertura, consideró tarifas y subsidios para que la mayoría de personas puedan tener acceso al servicio; sin embargo, la forma de cubrir los costos y gastos de la empresa, fue a través de la realización de pliegos tarifarios, los cuales se basaron

principalmente en un incremento de tarifas y disminuciones de rangos de consumo. No obstante, uno de los principales problemas que presentó la empresa por ser autosustentable, ha sido la falta de financiamiento para el desarrollo y ejecución de proyectos de alta inversión. Por esta razón es necesario que también exista participación de capital del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de realizar proyectos que ayuden a mejorar los niveles de cobertura del servicio.

3.2. Recolección de basura

Las calles de la ciudad, en los años de 1535 a 1906, sufrían malas condiciones higiénicas, a causa de no tomar en cuenta una prevención sanitaria, dió como resultado que las aguas de los drenajes se combinen con las aguas residuales de huertas y casas; las personas que se encargaban del aseo de las calles eran indígenas que tenían apenas dos carretones para la limpieza; el horario de recolección de basura obligatoriamente era a las 9 de la noche. En 1877, la basura fue arrojada a las quebradas, por medio de una ordenanza se construyeron muros en las calles al borde de las quebradas con algunos huecos para facilitar el alojamiento de la basura; en este mismo año se construyeron los primeros servicios higiénicos, que por no saber su uso empeoró las condiciones de la ciudad.

En el año de 1906, gracias a la canalización, relleno de quebradas y la provisión de agua potable, fue posible suprimir pestes y enfermedades que estaban acechando a la ciudad; mientras que en el año de 1920 se incrementó a 16 las carretas para el aseo, la basura era arrojada tanto en las quebradas como en depósitos ubicados uno en la Plaza Marín y otro en los 2 Puentes. El horario para la recolección de la basura era de 4 de la mañana a 10 de la noche.

Una dirección de higiene municipal se creó en el año de 1930, la cual se encargaba de dar servicios de recolección con camiones recolectores y carros a presión, barrido y evacuación de basura en quebradas y en el río Machángara, se debe tomar en cuenta que seguía existiendo el problema de no tener un mayor número de carros recolectores de basura; por esta razón en 1954 la limpieza tendió a mecanizarse solicitándose más carros a presión con capacidad, para poder dar un mejor servicio.

A causa de una disposición sanitaria, en 1969, se empezó con el control en los vertederos, y a su vez, el relleno de quebradas. En 1980 se inició el control de los residuos sólidos urbanos. La dirección de higiene municipal pasó a ser la Empresa Municipal de Aseo en el

año 1994, con el fin de proponer y ejecutar nuevos proyectos ambientales y nuevas ideas para el mejoramiento del servicio y con ello también un incremento de su cobertura.

El servicio de recolección de basura empezó a ser brindado en el año 2003 tanto por la Empresa Metropolitana de Aseo como por la empresa Quito Limpio, la cual forma parte del sector privado. Cabe recalcar que en el año 2009 EMASEO se encargó totalmente de dar el servicio.

En la entrevista realizada el 3 de febrero del año 2011, el Ing. Jaime Cabrera, respecto al aumento de cobertura que tuvo Empresa Metropolitana de Aseo, y las empresas que no requieren del servicio de ésta, respondió:

La cobertura de este servicio ha aumentado a causa de nuevos proyectos basados principalmente en nuevas rutas, horarios de operación, selección de basura y reciclaje, y relleno y control de quebradas; es importante considerar los aspectos ambientales estudiados que han ayudado a un mejor manejo de la basura.

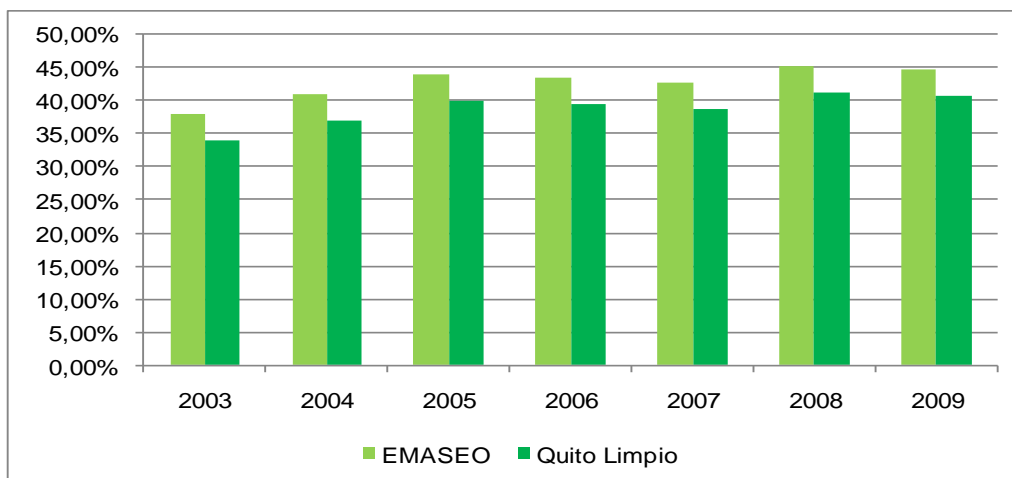
Cuadro 8: Índice de cobertura de recolección de basura en Quito

Año	Cobertura	Cobertura EMASEO	Cobertura Quito Limpio
2001	70%	70%	
2002	72%	72%	
2003	76%	38,04%	34,04%
2004	82%	41,01%	37,01%
2005	88%	43,85%	39,85%
2006	87%	43,35%	39,35%
2007	85%	42,71%	38,71%
2008	91%	45,27%	41,27%
2009	90%	44,80%	40,80%

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de aseo

Algunas empresas, industrias y restaurantes no cuentan con el servicio de recolección de basura de EMASEO, a consecuencia de que cuentan con su propio servicio de recolección, tales como el aeropuerto Mariscal Sucre, Holcim y Pollos Gus. Se debe mencionar que estos desechos están dirigidos primero a la estación de transferencia y luego al botadero, de la misma manera que realiza EMASEO.

Gráfico 3: Cobertura de EMASEO y Quito Limpio periodo 2003-2009

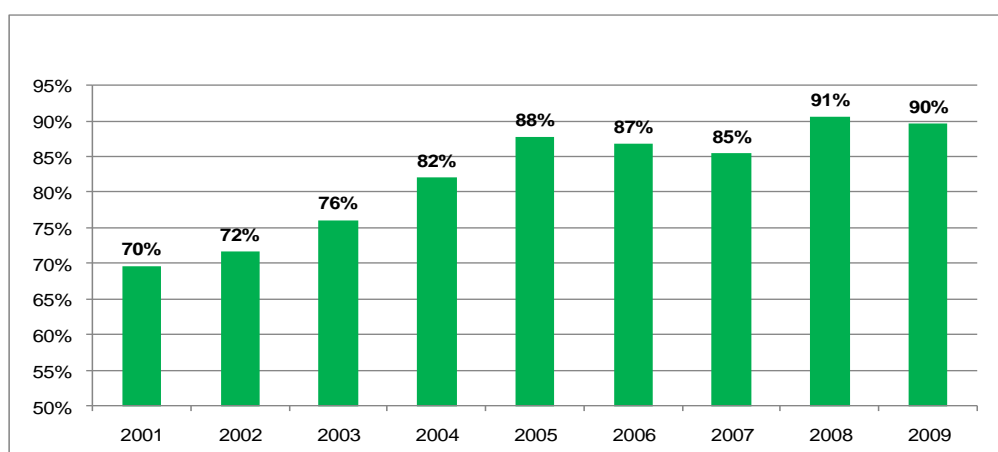


Fuente: Empresa Metropolitana de aseo

Elaboración: Silvia Dillon

A pesar de que el servicio ha incrementado su cobertura, no ha logrado cubrir un 10% de la ciudad de Quito, tanto por parte de la empresa como también por los hábitos de la población. Por el lado de la empresa se puede decir que es a consecuencia de un incumplimiento de los horarios establecidos, y por el lado de la población a causa de no sacar la basura los días y horas que les corresponden, lo que ha hecho que despojen la basura en lugares clandestinos y quebradas, o quemarla (Empresa Metropolitana de Aseo, 2011).

Gráfico 4: Cobertura de recolección de basura de la ciudad de Quito periodo 2001-2009

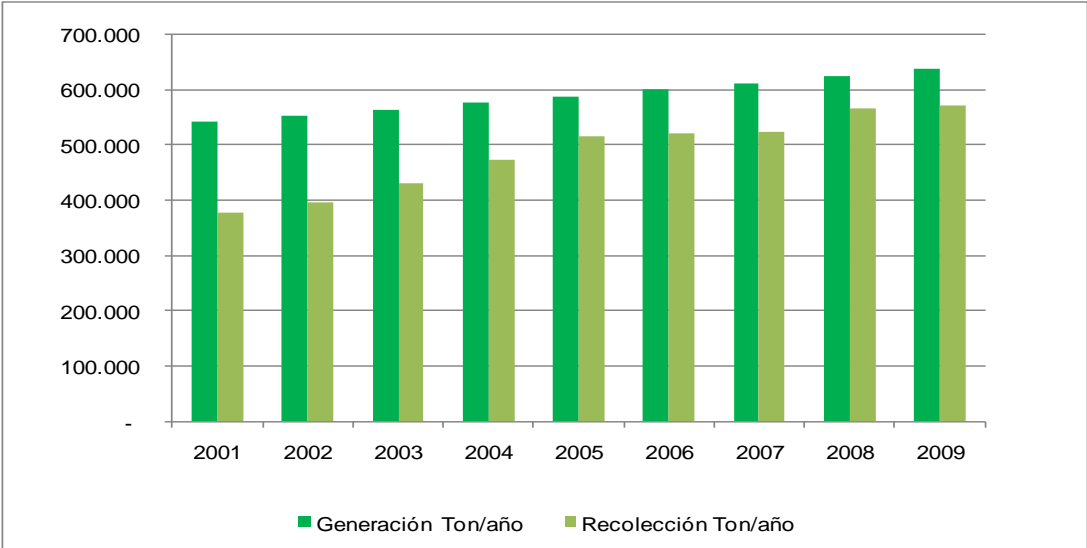


Fuente: Empresa Metropolitana de aseo

Elaboración: Silvia Dillon

Es importante tomar en cuenta que en promedio se llega a recoger 1800 toneladas diarias, como también cabe destacar que un trabajador puede levantar en promedio 5 toneladas diarias y un barrendero puede realizar hasta 6 kilómetros de barrido en una sola jornada; en promedio diario se genera 1770 toneladas de desechos y anualmente un total de 637.288 toneladas. Esta generación de basura ha ido creciendo a causa del crecimiento de la población, y con ello al incremento de empresas, escuelas, hospitales, etc. Se debe considerar que menos del 8% se recicla con respecto al total que se recoge, por esta razón se han impulsado campañas para que la basura sea diferenciada entre: papel, vidrio y plástico, con el fin de dar un mejor uso a los residuos orgánicos y así también mayor duración al relleno sanitario (Empresa Metropolitana de Aseo, 2010).

Gráfico 5: Generación y recolección de basura anual en la ciudad de Quito periodo 2001-2009.



Fuente: Empresa Metropolitana de aseo

Elaboración: Silvia Dillon

La Empresa Metropolitana de Aseo cuenta con 69 camiones recolectores de carga posterior y 10 camiones recolectores de carga frontal, algunos fueron adquiridos en los años 2010, 2009 y 2008, en total se adquirieron 13,15 y 10 camiones, respectivamente; estos camiones tienen distintas capacidades: 25 yardas cúbicas, que equivalen a 14 toneladas; 20 yardas cúbicas a 12 toneladas; y de 18 yardas cúbicas, que equivale a 8 toneladas; además cuentan con 27 volquetas y 20 camionetas.

Cuadro 9: Maquinaria EMASEO

Maquinaria	Numero
Camiones recolectores carga posterior	69,00
Camiones recolectores carga frontal	10,00
Roll on/off	3,00
Volquetas	27,00
Camiones canter	4,00
Barredoras mecánicas	4,00
Camionetas	20,00
Equipo pesado	7,00
Total	144,00

Fuente: Empresa Metropolitana de aseo

Elaboración: Silvia Dillon

Por el lado del personal EMASEO cuenta con 449 recolectores y recolectoras, quienes cumplen con horarios diurnos de 7:00 am a 14:00 pm y horarios nocturnos de 20:00 pm a 03:00 am, tanto en el sector sur, norte y centro norte; además cuenta con 174 barrenderos y barrenderas, 162 choferes y 27 ayudantes de equipo pesado; conformando el 80% del total de personal de la empresa.

Cuadro 10: Personal EMASEO

Cargo	Numero
Personal de recolección	449,00
Personal de barrido	174,00
Chóferes	162,00
Ayudantes equipo pesado	27,00
Mecánicos	42,00
Supervisores y supervisoras	29,00
Servicios varios	39,00
Administrativos y administrativas	95,00
Total	1017,00

Fuente: Empresa Metropolitana de aseo

Elaboración: Silvia Dillon

La Empresa Metropolitana de aseo, a pesar de haber incrementado sus niveles de cobertura por la implementación de nuevos horarios de operación, ha presentado inconvenientes para proveer del servicio a toda la ciudad, a consecuencia de que la empresa no cumple con los horarios establecidos y la población por sus malos hábitos no saca los desechos los días y las horas que les corresponde. Sin embargo, es importante que la empresa realice un análisis y comparación de cuando el servicio fue prestado tanto por EMASEO como por Quito Limpio, y años después solo por EMASEO; observando las ventajas y desventajas que tuvo la participación de capital privado, para así tomar una decisión que ayude a

mejorar el cumplimiento de los horarios establecidos de dar el servicio, y, a su vez, aumentar los niveles de cobertura; se debe considerar principalmente el bienestar de la población y no otros intereses.

3.3. Transporte

Los primeros caminos que se hicieron en la ciudad fueron por medio de mingas, que se construyeron en 1551 el primer carretero en el barrio la Cantero, hoy la calle Rocafuerte; a consecuencia de que éstos caminos eran de tierra empezó a existir problemas para transportarse, ya que por las lluvias estos se convertían en lodazales y con el viento se alzaban grandes polvaredas. Por esta razón en el año 1596 surge la necesidad de empedrar las calles de la ciudad.

Entre los años 1865 y 1898 se realizó una nivelación y repavimentación de las calles, siendo en ese tiempo el medio de transporte los coches y los birloches. La empresa a cargo de éstos era la empresa de Carruajes. El primer automóvil llegó a la ciudad en 1901, este auto era francés y la velocidad máxima que alcanzaba era de 20 km/h, esto determinó que poco a poco cambie el medio de transporte, por ello se creó la agencia de automóviles “La Veloz” en el año 1906, la cual contaba con dos autos y el precio por brindar el servicio de transporte era de 2 sucres por hora; a su vez en el año 1908 llegó el ferrocarril a la ciudad, el cual prestó su servicios hasta el año 1941.

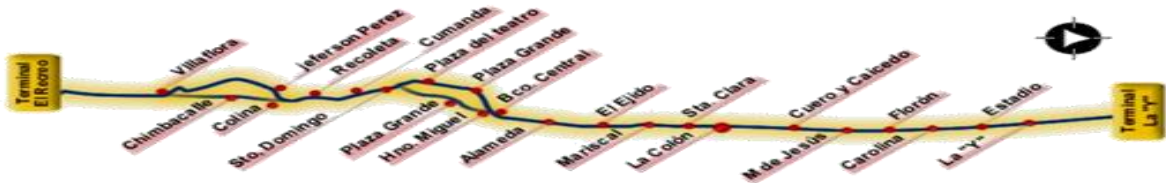
Las calles de Quito se pavimentaron por primera vez con asfalto en el año 1921, a causa de que se realizó un reglamento de canalización y pavimentación de las calles de la ciudad, la pavimentación total que se hizo fue de 50.000 m²; otro aspecto importante para la ciudad fue la creación de la primera empresa de transporte en el año 1936, cuya flota de autos era de propiedad privada.

La primera cooperativa de transporte urbano se creó en el año 1949, con algunos aspectos favorables como la facilidad de adquirir vehículos y algunas limitaciones como la inscripción de nuevos empresarios del transporte, a causa de esto en el año 1963 se implantó la Ley de tránsito terrestre, tuvo como resultado que en el año 1970 se empiece a efectuar grandes obras viales en la ciudad, tales como: la construcción de la terminal terrestre, vías periféricas y troncales, pavimentación, ensanchamiento de calles e intercambiadores. Para el año 1980 ya existían 27 organizaciones de transporte, las cuales eran 70% cooperativas y 30% compañías, lo que dió como resultado un incremento del parque automotor.

En 1990 aumentaron las empresas de transporte colectivo a 37, lo que ocasionó, problemas de circulación ya que el tráfico de la ciudad creció. Por ello se prepararon estudios acerca de cómo elevar las condiciones de movilización, como también ver estrategias que ayudasen a mejorar el servicio.

Se hizo un traspaso de funciones de control de tránsito y transporte en la ciudad, en el año 1994 al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, quienes inauguraron en el mismo año el proyecto Trolebus, con el fin de reducir los tiempos de viaje y a su vez mejorar las condiciones del medio ambiente al disminuir la contaminación. Este proyecto tuvo una extensión de 18 km con determinadas paradas, se cuenta tanto con buses articulados y con buses alimentadores.

Diagrama 3: Extensión Trolebus año 1995



Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

En el año 1996 se inició una regulación del servicio de transporte público a consecuencia de la gran cantidad de buses que circulaban, provocaron altos niveles de contaminación y, a su vez, dificultaban la movilidad por aumento del tráfico. En total se contaba con 3.459 unidades de buses, razón cual se tomó la decisión de no aumentar el número de operadoras en servicio ni su creación.

Cuadro 11: Transporte público 1996

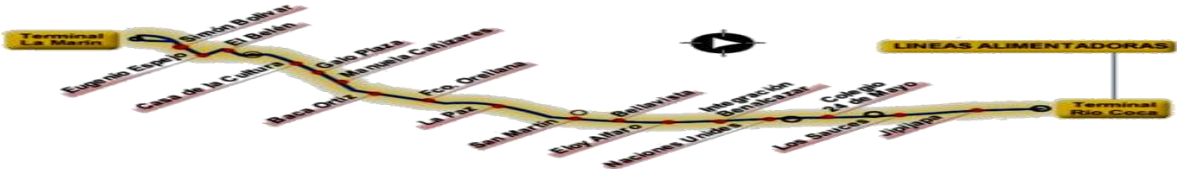
Modalidad	Año 1996
	No. unidades
Transporte urbano	2562
Trasnporte interparroquial	707
Trolebuses + alimentadores	190
Total	3459

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

La Empresa Metropolitana de servicios y administración de transporte se creó en el año 2001, con el objetivo de mejorar la movilidad de la ciudad, realizando obras para mejorar la red vial, tuvo como resultado una disminución de tráfico y mejor calidad en el transporte; una obra representativa que inauguró la empresa un año después fue el Corredor Nororiental Ecovia, con una extensión de 10 km con paradas exclusivas, también unidades articuladas y unidades de alimentadores, para así complementar y mejorar el servicio.

Se debe recalcar que en este mismo año la empresa realizó el cierre de cupos para que algunas operadoras no den el servicio de transporte, ya que sus unidades habían cumplido con su tiempo de vida útil y no habían sido renovadas, como también por problemas de documentación (Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte, 1996-2006).

Diagrama 4: Extensión Corredor Nororiental Ecovia (1996-2006)



Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

Esta reducción de cupos hizo que el número de unidades del transporte urbano pase a 2.513 disminuyendo a un total de 49 unidades, por el lado del transporte interparroquial disminuyó a 663 unidades y se redujo un total de 44 unidades. Es importante recalcar que a pesar de que ya no operaban 93 buses, empezaron a operar 42 buses articuladas y 39 buses de alimentadores, con un total de 3447 unidades de transporte para el año 2002.

Cuadro 12: Transporte público 1996-2002

Modalidad	Año 1996	Año 2002
	No. unidades	No. unidades
Transporte urbano	2562	2513
Transporte interparroquial	707	663
Trolebuses + alimentadores	190	190
Ecovia: articulados + alimentadores		42 articulados 39 alimentadores
Total	3459	3447

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

En el 2004 se realizó la construcción del Corredor Central Norte que pasa por la av. la Prensa y la av. América, con una extensión de 10,73 km, de la misma forma que los otros proyectos cuenta con paradas específicas, pero cuentan con 74 buses articulados y con 153 buses alimentadores. Estos proyectos de transporte ejecutados tenían como finalidad dar mayor rentabilidad a la gente mejorando la calidad del servicio, disminuir la contaminación ambiental y el ruido (Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte, 1996-2006).

Cuadro 13: Transporte público 1996-2010

Modalidad	Año 1996	Año 2002	Año 2010
	No. unidades	No. unidades	No. unidades
Transporte urbano	2562	2513	2047
Trasnporte interparroquial	707	663	379
Trolebuses + alimentadores	190	190	202
Ecovia: articulados + alimentadores		42 articulados	42 articulados
		39 alimentadores	39 alimentadores
Corredor central norte			74 articulados
			153 alimentadores
Transporte intraparroquial			35
Total	3459	3447	2971

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte.

Diagrama 5: Rutas de los proyectos Trolebus, Ecovia y Corredor Central Norte (1996-2006)



Línea verde: Trolebus **Línea roja:** Ecovia **Línea azul:** Corredor Central Norte

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

A pesar que el número de unidades de transporte disminuyó, la capacidad de movilizar a la gente aumentó, ya que la capacidad de los nuevos buses articulados es de 160 personas y la de los buses alimentadores de 90 personas, mientras que en años anteriores los buses antiguos tenían la capacidad de transportar entre 50 y 70 pasajeros (Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte, 2008). Por ello, la diferencia entre la capacidad de pasajeros que se podía transportar en 1996 con respecto ahora es de 94180 pasajeros más.

Cuadro 14: Capacidad de pasajeros que tienen las unidades 1996-2010

Modalidad	Año 1996	Año 2002	Año 2010
	No. pasajeros	No. pasajeros	No. pasajeros
Transporte urbano	128100	226170	184230
Trasporte interparroquial	35350	59670	34110
Trolebuses + alimentadores	30400	30400	32320
Ecovia: articulados + alimentadores		6720	6720
		3510	3510
Corredor central norte			11840
			12150
Transporte intraparroquial			3150
Total	193850	326470	288030

Fuente y Elaboración: Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

Elaboración: Silvia Dillon

El sector del transporte en la ciudad de Quito se ha manejado por cooperativas públicas y privadas; sin embargo, la prestación de este servicio ha sido cubierto principalmente en el periodo 2000-2009, a través de proyectos desarrollados por la Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte; en estos proyectos se implementó nuevos buses alimentadores y articulados, los cuales también contaron con una mayor capacidad de transportar pasajeros. Se tuvo como resultado que la participación de cooperativas privadas disminuyera; no obstante, la circulación de estas cooperativas se ha mantenido, siendo importantes para la cobertura de ciertas rutas de la ciudad. Por esto se debe considerar el manejo y desarrollo que ha tenido este sector, ya que ha hecho que se incrementen los medios de transporte y, a su vez, que se complementen rutas tanto por cooperativas públicas como por cooperativas privadas.

3.4. Electricidad

La ciudad de Quito en los años 1594-1878 se abastecía de luz tanto en las casas como en las calles por medio de velas, espermas y lámparas de querosene, las calles eran alumbradas con faroles en cada esquina, ya que los dueños de casa tenían la obligación de sacar un farol a las 7pm. En 1895 se realizó la primera generación eléctrica con dínamo y caída artificial de agua, el proceso se basa en que, al caer el agua sobre sus turbinas empiecen a girar y así se empieza a producir electricidad.

Al ver los avances realizados en la provisión de luz se constituyeron dos empresas privadas, la primera llamada “La Eléctrica” en el año 1898 y la segunda “The Electric Light and Power. Co.” (La Eléctrica de Quito) en el año 1908; ambas proporcionaban alumbrado público a la ciudad, a pesar de que tuvieron problemas con la calidad del servicio y las altas tarifas que cobraban. En el periodo de la creación de las dos empresas también se realizaron centrales de generación eléctrica: una en Guápulo, en 1905, la cual se abastecía de agua del río Machángara; y la otra ubicada en los Chillos, en 1922, que proveía de agua por medio del río Pita.

En el año 1937 se inauguró la Empresa Eléctrica Municipal, como también la central de Guangopolo con el fin de tener mayor capacidad para generar y distribuir energía; años después el Municipio realizó una expropiación a la empresa “La Eléctrica de Quito” la cual contaba aproximadamente con 15.790 clientes, esto tuvo como consecuencia que en el año de 1955 se funde la Empresa Eléctrica de Quito S.A., con el objetivo de impulsar el progreso del sector industrial de los cantones Quito, Mejía, Rumiñahui y Cayambe; esta empresa fue financiada con recursos del estado y del Municipio.

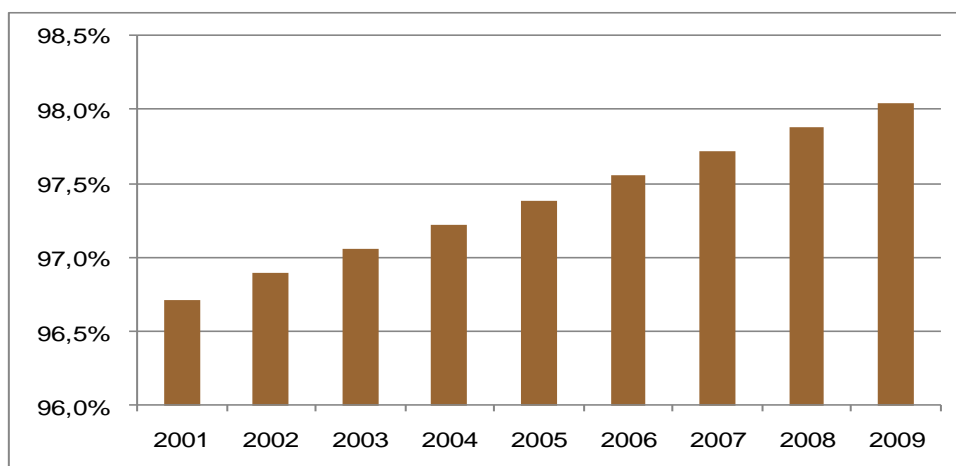
Un avance importante que se realizó en el sector eléctrico fue la creación del Sistema Nacional Interconectado en el año 1969, esta era una red nacional de energía que brindaría un incremento de cobertura del servicio. Por esta razón, se requirió de la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas, como la de Pisayambo, Agoyán y Paute. Sin embargo, a pesar de este gran proyecto, en 1995 se presencié una crisis de energía, a causa de que el país estaba proveyéndose de una sola red. Por ello, fue necesario que se empiece a importar cierta cantidad de energía para abastecer las necesidades de la gente.

La empresa Eléctrica de Quito S.A. para cumplir su objetivo de brindar mejor cobertura y calidad del servicio, en el periodo 2000-2006 empezó a realizar diferentes obras, tales como

la remodelación de las centrales hidroeléctricas de los Chillos y de Guangopolo, ya que por su largos años de funcionamiento presentaban deterioro y con ello problemas para generar energía de manera adecuada; como también la construcción de nuevas centrales hidráulicas ubicadas en Quijos y en Baeza. A su vez, se construyeron tres microcentrales. Por el lado de mejorar la distribución de energía se construyó y remodeló las redes tanto de los sectores urbanos como rurales.

Es importante tomar en cuenta que la empresa da el servicio a diferentes provincias, tales como Pichincha, Napo, Cotopaxi e Imbabura; sin embargo, la mayor concentración del servicio esta en Quito, obteniendo una cobertura promedio entre los años 2000- 2009 del 97.4%. En el año 2000 se tenía una cobertura del 96.7% mientras que en el año 2009 se incrementó a 98%.

Gráfico 6: Cobertura del servicio de electricidad en Quito periodo 2001-2009



Fuente: Empresa Eléctrica Quito S.A.

Elaboración: Silvia Dillon

En base a esto, se puede ver también que la población quiteña con acceso a electricidad aumentó, de la misma manera que ha pasado con toda la población con acceso a electricidad de la concesión. Por esta razón es importante mencionar que la empresa genera aproximadamente un 10% de lo que distribuye, mientras que el 90% restante lo compra al estado; el estado se provisiona de energía de la red nacional de las grandes centrales hidroeléctricas, de las importaciones que se realizan de Colombia y Perú y de la compra de energía a ciertas empresas privadas como a Enermax que genera energía para Maxipan, Supermaxi, Jugueton, Aki y Megamaxi; otra empresa es EBC que genera a Coca Cola; y Pronoca que genera a la misma empresa (Empresa Eléctrica Quito S.A., 2011).

En la entrevista realizada el 2 de febrero del año 2011 al Ing. Daniel Lara respecto de las limitaciones que tenía la Empresa Eléctrica Quito S.A de dar el servicio y acerca de las hidroeléctricas del cantón Quito, respondió:

La población de Quito tiene acceso a electricidad por medio de seis hidroeléctricas que se tiene en el cantón, estas están ubicadas en Cumbaya, Guangopolo, los Chillos, Nayon, Paschoa y Oyacachi. Las limitaciones que se tiene para dar el servicio de electricidad son por la distancia que un sector puede tener a una red principal, a los barrios ilegales, como también las regulaciones del Municipio que indican que no se puede dar servicio a los barrios que se encuentran sobre la cota, con el fin de lograr un crecimiento ordenado y adecuado de la ciudad.

Por otro lado, la Empresa eléctrica cuenta con diferentes tipos de tarifas clasificándose éstas en:

- Comerciales son locales que realizan actividad comercial como oficinas, restaurantes, almacenes, estos se subdividen en dos tipos de tarifas que son comercial sin demanda que se usa cuando estos lugares tienen hasta 10KWh de potencia contratada, y la comercial con demanda que es cuando la potencia contratada sobre pasa los 10KWh.
- Industriales; los residenciales que se aplica a cualquier tipo de vivienda, sector o zona.
- Otros que son las personas de la tercera edad que cuenta con un subsidio del 50%. En Quito 85.29% promedio son clientes residenciales, el 11.91% comerciales y el 1.75% industriales (Empresa Eléctrica Quito S.A., 2010).

Cuadro 15: Porcentaje de abonados en Quito según clasificación de tarifas en el periodo 2000-2009

Años	Comerciales	Industrial	Residencial
2000	11,35%	1,71%	85,94%
2001	11,35%	1,75%	85,90%
2002	11,53%	1,79%	85,68%
2003	11,73%	1,82%	85,43%
2004	11,89%	1,81%	85,26%
2005	12,05%	1,79%	85,09%
2006	12,14%	1,78%	85,01%
2007	12,21%	1,75%	84,95%
2008	12,39%	1,69%	84,81%
2009	12,44%	1,64%	84,80%

Fuente: Empresa Eléctrica Quito S.A.

Elaboración: Silvia Dillon

Se debe tomar en cuenta que en la factura también existen otros rubros que se refieren a la comercialización, que debe pagar por el servicio comercial, el subsidio cruzado que se da a personas que en un mes han consumido un máximo de 130 KWh, el subsidio solidario es un adicional que deben pagar las personas que consumen más de 161 KWh para cubrir el subsidio cruzado, esto es un equivalente del 10% del valor total que consume más el valor de comercialización, por otro lado, este subsidio se da a clientes residenciales que consumen un máximo mensual de 110 KWh; otros rubros son para el alumbrado público, impuesto al Cuerpo de bomberos, tasa de recolección de basura y otros que son por el servicio que presta la empresa como también valores vencidos (Empresa Eléctrica Quito S.A., 2010).

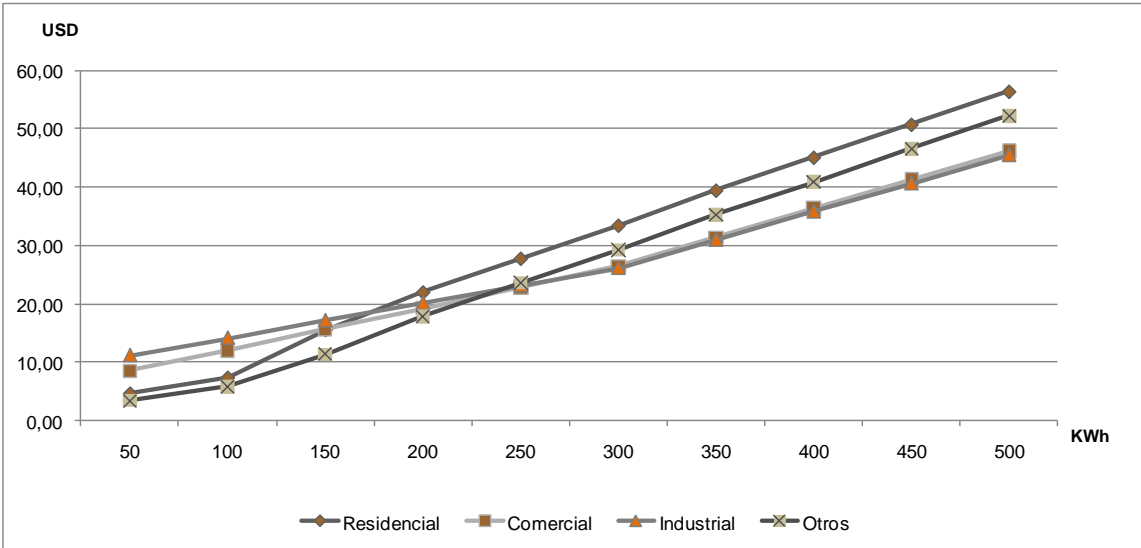
Cuadro 16: Valores facturados según el consumo KWh y de las diferentes tarifas

KWh	50	100	150	200	250	300	350	400	450	500
Rubro total facturado	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Residencial	4.72	7.43	15.58	22.04	27.81	33.46	39.46	45.10	50.74	56.39
Comercial	8.52	12.10	15.69	19.27	22.87	26.45	31.39	36.33	41.27	46.20
Industrial	11.15	14.14	17.13	20.12	23.11	26.10	30.93	35.76	40.59	45.42
Otros	3.43	5.82	11.38	17.84	23.61	29.26	35.25	40.89	46.54	52.18

Fuente: Empresa Eléctrica Quito S.A.

Elaboración: Silvia Dillon

Gráfico 7: Variación de tarifas según el consumo KWh



Fuente: Empresa Eléctrica Quito S.A.

Elaboración: Silvia Dillon

En la entrevista realizada el 2 de febrero del año 2011 al Ing. Francisco Bermúdez respecto a los pasos que se dan para que la Empresa Eléctrica Quito S.A preste el servicio y las pérdidas que se producen en este proceso, respondió:

Los pasos que se debe seguir para dar el servicio a la población son primero, generación, que se lo puede hacer por medio de las centrales hidroeléctricas o las centrales térmicas; segundo, la trasmisión, que se realiza por medio de las torres de alta tensión; tercero, la distribución; y cuarto la comercialización.

En este proceso se dan dos tipos de pérdidas: las técnicas, que son las pérdidas que se producen a causa de problemas del tipo de medición o por los conductores, y las pérdidas no técnicas, que son los contrabandos, robos realizando manipulaciones en el sistema de medición, como también por conexiones clandestinas; se estima que del 12% de las pérdidas, el 8% corresponde a pérdidas técnicas y un 4% no técnicas. Para tratar de disminuir estos problemas, la empresa se encarga de ejecutar programas de verificación del consumo de la energía, revisiones de campo y, a su vez, cambio de medidores si es necesario. Es importante el análisis que también se debe hacer de tarifas y del total de energía facturada, ya que en base a esto se pueden plantear nuevas estrategias para ver donde ocurre el inconveniente.

A pesar de que la Empresa Eléctrica Quito S.A. genera y distribuye energía por medio de sus propias centrales, esto apenas representa el 10% de lo que se requiere para proveer servicio de electricidad a la ciudad. Por ello, la empresa compra el 90% restante al Estado, este se provee tanto de las centrales hidroeléctricas más grandes del país, como de empresas privadas e incluso de importaciones. La participación de capital privado y público en el sector eléctrico ha hecho que la prestación del servicio y la construcción de nuevas plantas y centrales eléctricas sean más asequibles, ayudando así a proveer a la ciudad de este servicio.

3.5. Telefonía fija

A partir del año 1900 en la ciudad de Quito empezó a existir la telefonía urbana, ésta era manejada con técnicas manuales, años después se creó la primera Compañía Nacional de Teléfonos, la cual hizo una ampliación de la planta de teléfonos magneto en 1917 y en 1922 inició al funcionamiento de las estaciones inalámbricas ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil. Esto dio como resultado que el país, en 1934, tuviera una cobertura de 7.000 km de líneas.

Para alcanzar mayores niveles de cobertura y con ello brindar un mejor servicio, en el año de 1945 se ejecutó un contrato basado en la instalación de dos nuevas plantas telefónicas urbanas automáticas. Esto hizo que cuatro años más tarde se cree la Empresa de Teléfono Quito con el objetivo de buscar nuevas maneras de innovar, optimizar la calidad y la cobertura del servicio. Al transformar las técnicas de manejo manuales a automáticas se incrementó el número de abonados de aproximadamente 1.300 clientes, mientras que la capacidad llegó hasta 3.000 líneas en el año 1955.

En los años 1959-1963 se realizaron diferentes trabajos para alcanzar con los objetivos propuestos. Estos fueron: la compra de nuevos circuitos internacionales telefónicos, extensión del servicio de telefonía urbana en la población de Pichincha, y la automatización del servicio de telefonía de larga distancia nacional; estos avances permitieron el desarrollo y crecimiento del servicio, ya que en los años 1971-1972 se fundaron las empresas de Telecomunicaciones ubicadas en el sector norte y sur del país, como también el acoplamiento de una nueva estación terrena, con el fin de realizar comunicaciones vía satélite en base a un circuito conectado.

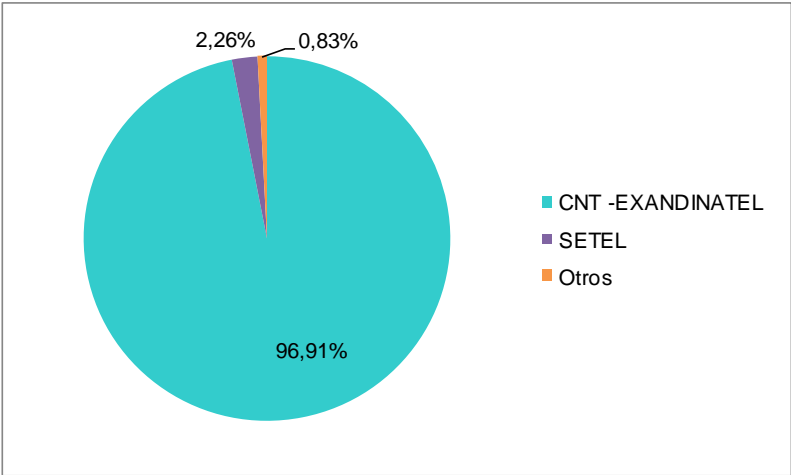
La ejecución de estos trabajos hizo que se analice y estudie nuevas ideas para la modernización del servicio. Por esta razón se realizó el proyecto que se basó en incrementar las telecomunicaciones rurales en 1982, y el proyecto de crear una nueva central cuyo funcionamiento se establecería en tecnología digital, en 1983.

En 1992 se creó la Empresa Estatal de Telecomunicaciones del Ecuador (EMETEL), la cual realizó como estrategia dividir el país en tres regiones: región uno, Andinatel, encargada de la parte norte del país; región dos, Pacifictel, la que proveía del servicio al sector sur; y región tres, Etapa, la cual solo proveía Cuenca; esto se implementó para brindar un mejor servicio y, a su vez, focalizarlo. Cabe mencionar que al mismo tiempo se introdujo la nueva tecnología de telefonía celular.

En el año 2008 se hizo la fusión de las estaciones de Andinatel y Pacifictel, conformando así la Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública (CNT). Es importante mencionar que la empresa, a pesar de ser privada, está financiada por el estado; a medida que las telecomunicaciones fueron desarrollándose en el país, se empezaron a crear nuevas competencias, que conforman parte del sector privado, que brindan el servicio de telefonía fija y otros nuevos servicios.

Las principales empresas privadas que se crearon fueron: Linkotel, la cual cuenta con ocho centrales telefónicas y se enfoca principalmente en dar el servicio al sector sur del país; Servicio de Telecomunicaciones Grupo Tv Cable, que cuenta con dos centrales de telefonía una en Quito y otra en Guayaquil contando una capacidad de 9.000 y 14.000 líneas respectivamente, pero cuyo servicio se enfoca a nivel nacional, pues además de dar el servicio de telefonía también brinda el servicio de televisión por cable e internet; Telmex es otra empresa que ofrece servicio de telefonía fija, televisión e internet, principalmente da el servicio a las provincias de Pichincha y el Guayas; y la última empresa es Etapatelecom que se creó principalmente para dar el servicio a las afueras de la ciudad de Cuenca, sin embargo hoy da servicio a las provincias de Pichincha, Manabí, Azuay, el Oro, Cañar y Guayas ; es importante mencionar que esta empresa se basa más en el servicio de internet. A pesar de la creación de nuevas empresas, CNT provee a un mayor número de clientes el servicio telefonía fija a consecuencia de los diferentes proyectos que se han realizado tanto en zonas rurales como urbanas. Esto también se da en la ciudad de Quito, la cual se abastece de la central de telefonía Andinatel (Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública, 2009).

Gráfico 8: Participación de CNT y otras empresas privadas en el servicio de telefonía fija en la ciudad de Quito año 2009



Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Elaboración: Silvia Dillon

Sin embargo, la competencia ha visto nuevas estrategias para incursionar en el mercado, ya que creó más servicios y con ello diferentes tarifas, focalizándose en ciertos sectores de la población. Esto ha tenido como resultado la innovación y desarrollo de nuevos servicios por parte también de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública. En

Quito, año a año, se ha ido aumentando el número de clientes de telefonía fija, tanto de CNT que se incrementó en 33.681 clientes en el periodo 2007-2009, como el aumento de 9.595 clientes de la empresa privada Setel.

Cuadro 17: Número de clientes de CNT y las principales empresas privadas en Quito años 2007-2009

Años	Operadoras que prestan el servicio	CNT - EXANDINATEL	ETAPATEL ECOM	SETEL	ECUADORTE LECOM	GRUPO CORIPAR	GLOBAL CROSSING	Total
2007	Andinatel, Ecutel, Setel	606918	0	5.377	28			612323
2008	Andinatel, Setel, Etapatelecom, Ecutel	632504	275	12.257	1201			646237
2009	Andinatel, Etapatelecom, Setel, Ecutel	640.599	275	14.972	4.368	16	823	661053

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Elaboración: Propia

Es importante mencionar que el mismo servicio de telefonía fija cuenta con servicios adicionales, tales como: identificador de llamadas, 1800 líneas, llamada en espera, llamada tripartita, la cual se caracteriza porque en una llamada activa se puede conectar una tercera persona sin necesidad de la operadora o que ésta no haya iniciado la conversación, transferencia de llamadas, guía telefónica, consulta de facturas de manera electrónica y si la factura se deja en el domicilio; sin embargo no todas las empresas tienen estos servicios, a causa de cómo manejan la comercialización de su producto o, su vez, como los refuerzan con otros nuevos servicios (Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública, 2009).

Cuadro 18: Servicios adicionales de CNT y las principales empresas privadas




Servicios Adicionales Básicos	C.N.T.		Grupo Tv Cable (TVC)		Telmex		Etapa Telecom		Linkotel	
Identificador de llamadas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Líneas 1800	SI	SI	No	No	No	No	Na	Na	Na	Na
Llamada en espera	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Llamada tripartita	SI	SI	SI	SI	No	No	SI	SI	No	No
Transferencia de llamadas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Guía telefónica	Física - Web	Física - Web	Electrónica	Electrónica	Física	Física	Física	Física	Física	Física
Consulta de facturas electrónica	Web	Web	Web	Web	No	No				
Deja factura en hogar	Si/No	Si/No	Si	Si	SI	SI				

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Elaboración: Silvia Dillon

Los principales nuevos servicios que compiten en el mercado de telecomunicaciones hoy en día son televisión por cable, internet y telefonía celular. En base a esto se han realizado diferentes planes de comercialización integrándolos los tres en uno o también integrando la telefonía fija. Cada empresa trata de utilizar de mejor manera su ventaja competitiva para así alcanzar mejores niveles de cobertura y abarcar más clientes.

Cuadro 19: Planes de comercialización de productos de CNT y las principales empresas privadas.

		
600 min + Internet 600 Kbps + Telefonía móvil Plan alegre único \$32.99	Internet 220Kbps y Telef \$8 y 42 canales \$30.95 en este caso se acoge al 10%	1Mb + 1750min (básico) + 108 canales (básico) \$39.44
600 min + Internet 1000 Kbps + Telefonía móvil Plan alegre único 2 \$45.85	Internet 550Kbps y Telef \$10 y 51 canales \$46.58 en este caso se acoge al 15%	Se puede amar cualquier paquete y se tiene el 15% de descuento en cada servicio pero el Internet debe ser al menos 1GB de lo contrario no le aplican el descuento completo del 15%, sino del 10%
	Internet 700Kbps y Telef \$10 y 70 canales \$60.69 en este caso se acoge al 15%	Se puede amar cualquier paquete y se tiene el 15% de descuento en cada servicio pero el Internet debe ser al menos 1GB de lo contrario no le aplican el descuento completo del 15%, sino del 10%
	Internet 2,5GB y Telef \$10 y 157 canales \$135.83 en este caso se acoge al 15%	Se puede amar cualquier paquete y se tiene el 15% de descuento en cada servicio pero el Internet debe ser al menos 1GB de lo contrario no le aplican el descuento completo del 15%, sino del 10%

Fuente y Elaboración: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Por el lado de la cobertura de CNT, en Quito se ha mantenido similar en el periodo 2007-2009, ya que en promedio de cada 100 habitantes 26,5 personas cuentan con el servicio de telefonía fija. Por el lado de las empresas privadas, Setel ha sido la empresa con mayor cobertura, en el año 2007 tuvo que de cada 100 habitantes 0.24 personas contaban con el servicio, mientras que para el año 2009 de cada 100 habitantes 0.61 personas tenían servicio de telefonía fija.

Cuadro 20: Cobertura CNT y las principales empresas privadas en Quito años 2007-2009

Años	CNT - EXANDINATEL	ETAPATELECOM	SETEL	ECUADORTELECOM	GRUPO CORIPAR	GLOBAL CROSSING
2007	26,62%	0,00%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%
2008	26,77%	0,01%	0,52%	0,05%	0,00%	0,00%
2009	26,17%	0,01%	0,61%	0,18%	0,00%	0,03%

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Elaboración: Silvia Dillon

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública divide a sus clientes en dos segmentos: el segmento masivo, el cual se subdivide en clientes residenciales y populares, y el segmento corporativo, que se subdivide en clientes comerciales, PBX son usuarios comúnmente compañías que cuentan con este dispositivo que actúa como una central telefónica privada conectada con la central telefónica pública, aunque no depende de esta, y clientes red inteligente; en base a estos segmentos las tarifas que se cobran por el servicio de telefonía fija inalámbrica son diferente (Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública, 2009).

Cuadro 21: Tarifas de telefonía fija CNT y las principales empresas privadas

TARIFAS										
C.N.T			Grupo Tv Cable (TVC)		Telmex		Etapatelecom		Linkotel	
Popular	Residencial	Comercial	PLAN RESIDENCIAL	PLAN 8	Voz 500	Voz 900	Residencial	Comercial	Residencial Básico	Comercial Básico
Costo instalación										
\$30	\$60	\$60	\$60	\$60	\$49,90	\$49,90	\$55	\$120		
Cuota fija mensual										
\$0,93	\$6,20	\$12,00	\$10,00	\$8,00	\$9,49	\$11,00	\$6,90	\$12,00	\$5,98	\$10,38

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Elaboración: Silvia Dillon

En el mercado de las telecomunicaciones existe una gran participación del sector público como también del sector privado. Por la parte pública se tiene a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, la cual surgió de la fusión de las centrales de Andinatel y Pacifectel; mientras que por la parte privada se tiene empresas como: Linkotel, Servicio de Telecomunicaciones Grupo Tv Cable, Telmex y Etapatelecom. La competencia en el mercado por parte de los dos sectores ha determinado la implementación de nuevos servicios y con ello también el desarrollo en las telecomunicaciones en el país. Estas empresas se han enfocado principalmente en dar servicio de internet, televisión por cable y telefonía fija, considerando, a su vez, tarifas y beneficios que facilitan el acceso a tales servicios.

3.6. Educación

El 2 de agosto de 1821 se realizó la promulgación del Decreto-Ley en el sistema educativo dándose así un gran cambio para la educación, ya que éste se basaba principalmente en dar la importancia necesaria a la educación de toda la ciudadanía para lograr un progreso del estado y con ello el bienestar público; otro aspecto que se recalcó fue la responsabilidad que debía tener el estado en la educación que recibiera toda la población de forma uniforme, mientras que padres y madres debían asumir la responsabilidad de la educación que impartían a sus vástagos como la obligación de enviarlos a las escuelas. Es importante mencionar que también existían escuelas privadas, por esta razón los habitantes tenían el derecho de elegir de mandar a sus hijos a una escuela privada pagada o las escuelas públicas gratuitas.

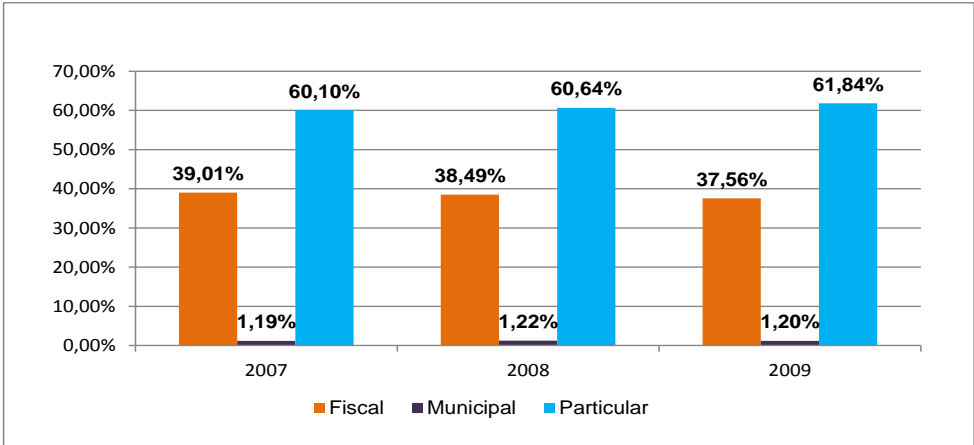
En Quito la enseñanza primaria dependía de las municipalidades. Esto tuvo como resultado que las escuelas ganaran gran prestigio; además, el presidente de la República, Antonio Flores, solicitó un aumento en la inversión para la construcción de nuevas escuelas, con esto se logró que para el año 1857 se aumente el número de instituciones educativas a un total de 254 instituciones; se debe mencionar que el tipo de enseñanza que impartía era lancasteriana la cual se basaba en que el alumnado más aventajado o capacitado instruya y esté pendiente de sus pares más atrasados, como también el alumnado de mayor edad enseñe a los alumnos de menor edad, creando de esta manera grupos de estudios que ayudaban al desarrollo educativo.

Un cambio importante que se da en el segundo mandato de García Moreno fue la reforma donde los poderes de la educación instituyan al gobierno; a pesar de esto, los municipios debían seguir aportando con los rubros del servicio; la consecuencia fue que la educación municipal de Quito perdiese protagonismo y así también la gran diferenciación entre escuelas fiscales y escuelas sostenidas por el Municipio.

El resultado de esto fue que para 1910 la educación municipal presentó un gran decrecimiento con el cierre de algunos establecimientos, mientras que la educación y la fundación de nuevos establecimientos privados y fiscales crecieron de manera notable. Un aspecto relevante que se da dos años más tarde es la creación del Consejo Escolar de la Provincia, con el objetivo de tener control de los establecimientos educativos.

En el periodo 2007-2009 se puede ver que la mayor cantidad de establecimientos educativos son particulares, alcanzando un 61.84% de participación, seguido de las instituciones fiscales con un 37.56% y un mínimo porcentaje, de 1.20% de participación, de establecimientos municipales; esto se da en instituciones que imparten educación inicial, básica y bachillerato.

Gráfico 9: Participación de instituciones educativas en Quito periodo 2007-2009

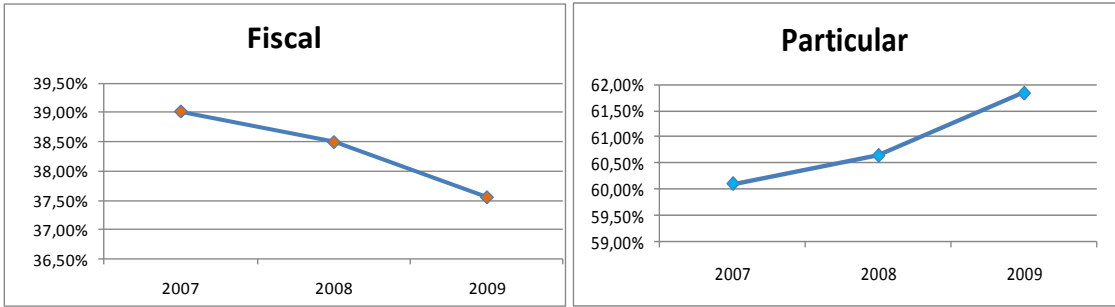


Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Silvia Dillon

A pesar de que de que la educación fiscal tiene un porcentaje significativo en el periodo 2007-2009 se puede ver que no se ha mantenido igual en el sistema educativo de Quito, ya que año a año ha ido decreciendo en promedio en 1.23%, mientras que la educación privada se puede ver lo contrario, un crecimiento en promedio de 0.96% anual, y por el lado de la educación municipal se puede decir que se ha mantenido.

Gráfico 10: Participación de instituciones particulares y fiscales en Quito periodo 2007-2009



Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Silvia Dillon

Existen varios tipos de instituciones que además de diferenciarse por ser particulares, fiscales o municipales, también se diferencian por el tipo de educación que imparten. Esto depende del tipo de educación en la cual se focalizan, del tipo de recursos y de capacitación con que cuentan, éstas pueden dar educación inicial; educación básica; bachillerato; inicial y educación básica; inicial y bachillerato; inicial, básica y bachillerato; y educación básica y bachillerato.

Cuadro 22: Número de Instituciones según el tipo de educación impartida en Quito periodo 2007-2009

Tipos de Educación	Instituciones	Número de instituciones		
		2007-2008	2008-2009	2009-2010
Inicial	Fiscal	96	85	131
	Municipal	6	7	13
	Particular	232	231	261
Educación básica	Fiscal	518	508	512
	Municipal	5	5	1
	Particular	252	258	320
Bachillerato	Particular	4	4	3
Inicial y educación básica	Fiscal	67	54	61
	Municipal	3	3	2
	Particular	407	362	409
Inicial y bachillerato	Particular	1		
Inicial, educación básica y bachillerato	Fiscal	2	1	1
	Particular	118	128	145
Educación básica y bachillerato	Fiscal	107	108	107
	Municipal	10	9	10
	Particular	203	208	199

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Silvia Dillon

El número de establecimientos educativos en Quito aumentó del año 2007 al año 2009 en 146 nuevas instituciones, como así también se dió un incremento del número de alumnos matriculados que pasaron de 500.917 a 550.956, con un crecimiento del 10%.

Cuadro 23: Número de Instituciones y número de alumnos en Quito periodo 2007-2009

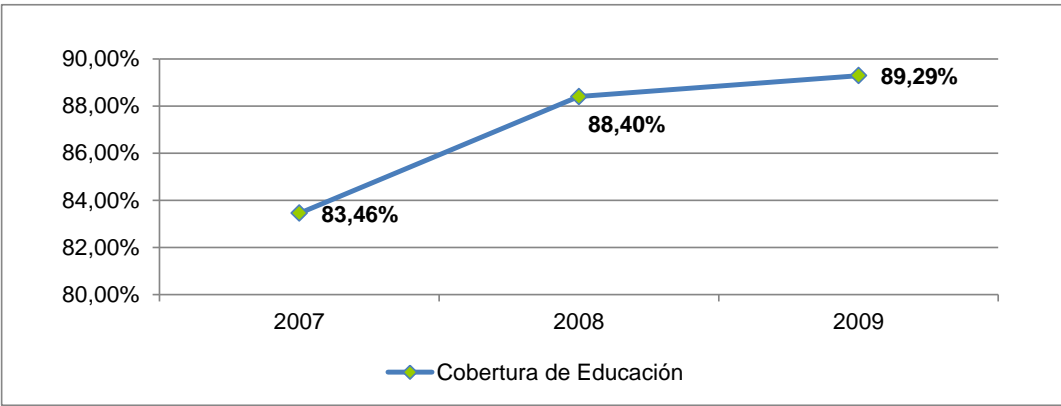
Tipo de institución	Numero de instituciones			Numero de estudiantes		
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Fiscles	790	756	812	274.466	290.346	315.899
Municipales	24	24	26	14.588	14.192	14.359
Particulares	1212	1187	1334	211.863	233.458	220.698

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Silvia Dillon

La cobertura de educación en Quito con respecto al número de estudiantes matriculados y la población de 5 a 19 años, indica que en el año 2007 fue de un 83.46%, mientras que el año 2009 alcanzó un 89.29% obteniendo un crecimiento del 5.83%. Esta cobertura no ha llegado a porcentajes más altos por diferentes razones, desde la gran cantidad de niños y niñas que trabajan y dejan sus estudios para dar un sustento económico en sus hogares, hasta la ubicación de las escuelas que muchas veces es un impedimento para que la población escolar de ciertos sectores no tenga acceso a la educación (Ministerio de Educación, 2009).

Gráfico 11: Cobertura de educación en Quito periodo 2007-2009



Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Silvia Dillon

Un problema grande que también se presenta es que la educación no es igual, es decir que el grupo de estudiantes de las escuelas fiscales no recibe el mismo tipo de educación que el grupo de las escuelas particulares que en algunos casos es peor o viceversa. Esto ha ocasionado diferentes disyuntivas ya que las oportunidades de un mejor desarrollo profesional no es equitativo. Si bien en las escuelas particulares se paga una pensión mensual y una matrícula que en promedio es \$ 250, en las escuelas fiscales están siendo financiadas por el estado y por algunas por el municipio, por lo que se debería tener las mismas fuentes y oportunidades de conocimiento.

3.7. Salud

La salud, tanto a nivel nacional como en Quito, está dividida en instituciones públicas y privadas. En el año 2009 se contaba con 369 instituciones públicas mientras que el sector privado contaba con un total de 322 instituciones. El sector público esta conformado por el servicio del Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los servicios de salud por parte del Municipio de Quito; por otro lado el sector privado está conformado por instituciones con y sin fines de lucro comúnmente organizaciones no gubernamentales.

Cuadro 24: Número de instituciones públicas y privadas de salud en Quito año 2009

Tipo de instituciones públicas	Nro. de instituciones
Hospitales de especialidades	5
Gineco obstétrico	1
Hospitales pediátricos	1
Hospitales dermatológicos	1
Hospitales geriátricos	1
Hospitales psiquiátricos	2
Hospitales generales	2
Hospitales básicos	2
Centros de salud	18
Subcentros de salud urbano	79
Subcentros de salud rural	36
Puestos de salud	8
Dispensarios	213
Total	369

Tipo de instituciones privadas	Nro. de instituciones
Hospitales psiquiátricos	1
Hospitales de especialidades	7
Hospital oncológico (SOLCA)	1
Clínicas	163
Institutos médicos	8
Centros médicos	127
Centros odontológicos	15
Total	322

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaboración: Silvia Dillon

El Ministerio de Salud Pública tiene como función regular, controlar y direccionar el sector de salud a nivel nacional, considerando además que tiene a su cargo la dirección de salud de cada provincia y los subcentros de cada cantón (Organización Panamericana de la Salud, 1999).

Otra institución importante que conforma el sector público de la salud es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el cual además de buscar la protección de la clase trabajadora afiliada, tanto de empresas públicas como privadas, también da servicios económicos y de salud. Por esta razón en Quito se construyó el hospital Carlos Andrade Marín en 1958, inaugurándose en 1970 con equipos y tecnología de alta calidad, la construcción contemplo áreas de consulta externa, consultorios, quirófanos, área de parto,

recuperación, terapia intensiva y distintas habitaciones para poder dar un servicio hospitalario adecuado, además la construcción incluyó con servicios auxiliares como cocina y lavandería.

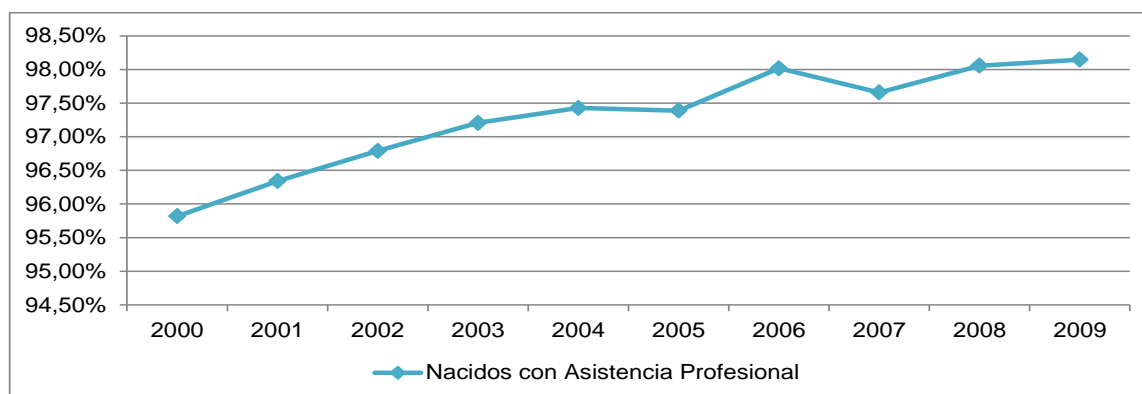
El aporte de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en sector de la salud son sus hospitales; en Quito, en 1950, se inauguró el Policlínico de la Policía Nacional mientras que en 1954 empezó a dar el servicio de hospitalización con apenas un quirófano para las distintas especialidades, años más tarde empieza la construcción de dos hospitales uno en Quito y otro en Guayaquil, teniendo como objetivo lograr un desarrollo en el sector de la salud de la institución; en 1991, finalizada la construcción del hospital en Quito, se trasladan los servicios del policlínico al hospital el cual cuenta con especialidades clínicas y quirúrgicas, área de emergencia, terapia intensiva, laboratorio, área de diagnóstico y tratamiento; es importante mencionar que en 1998 se inaugura una nueva área materna infantil.

Por el lado del sector privado, a pesar de que algunas instituciones tienen fines de lucro, su aporte es dar un mayor desarrollo al área de salud implementado nuevos modelos e investigaciones que ayuden a un progreso de innovación e implementación de nueva tecnología en las distintas especialidades de la salud.

Uno de los hospitales más grandes del sector privado es el Hospital Metropolitano el cual inició su construcción en 1982 y se inauguró tres años más tarde. El objetivo fue ejecutar un nuevo modelo de gestión hospitalaria, teniendo en cuenta una visión social, que hizo que en 1986 se dé atención médica a pacientes que lo requiriesen sin costo alguno; años después esta institución pasa a tener fines de lucro y se dejó de dar este tipo de atención gratuita. Se debe considerar también que cada año se da una innovación y desarrollo de la salud en este hospital, ya que en 1990 se realizó un crecimiento del área de consulta externa, en 1995 se empezó a dar un nuevo servicio de resonancia magnética nuclear, como también la implementación de programas especiales basados en cirugía laparoscópica, corazón abierto y trasplantes.

Las instituciones hospitalarias en Quito a pesar de que en el sector privado se han incrementado por la construcción de nuevas clínicas, en sector público las instituciones no han aumentado; la cobertura en base al número de nacimientos con asistencia profesional con respecto a los nacimientos con asistencia no profesional es elevada, ya que en promedio en el periodo 2000-2009, el 97.28% de neonatos tuvo asistencia profesional mientras que el 2.72% no.

Gráfico 12: Cobertura del número de nacimientos con asistencia profesional en Quito periodo 2000-2009.



Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

El número de nacimientos con asistencia profesional en el periodo 2000-2009 ha tenido un crecimiento del 38%, ya que en el año 2000 hubo 19.366 nacimientos con asistencia profesional y en el año 2009 hubo 26.784. Por el lado de los nacimientos con asistencia no profesional ha decrecido en 40%, teniendo en el año 2000 un total de 845 nacimientos con asistencia no profesional y en el año 2009 un total de 506.

Cuadro 25: Número de nacimientos con asistencia profesional y con asistencia no profesional en Quito periodo 2000-2009

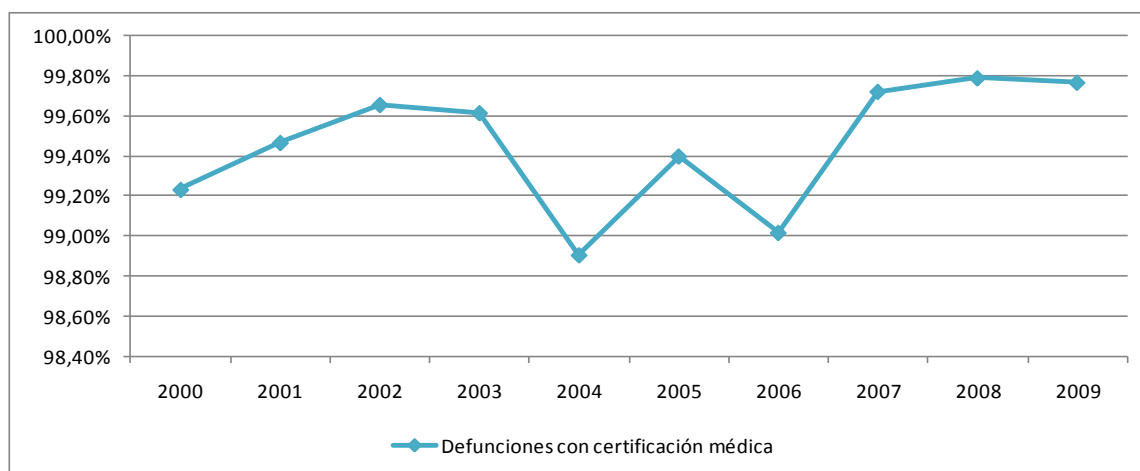
Tipo de asistencia	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Profesional	19366	20614	20649	21608	22193	20056	23285	25858	24975	26784
No profesional	845	783	685	621	586	538	471	620	495	506

Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

Por otro lado, es importante también tomar en cuenta el número de defunciones. Estas pueden tener una certificación médica como no, por ello al analizar la cobertura de defunciones con certificación médica con respecto a defunciones que no cuenta con certificación, se tiene que el mayor porcentaje las defunciones cuenta con ésta certificación, ya que en promedio la cobertura en los años 2000-2009 es de 99.46%, mientras que las defunciones sin certificación médica alcanzaron 0.54%.

Gráfico 13: Cobertura de defunciones con certificación médica en Quito periodo 2007-2009.



Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

El número de defunciones con certificado médico en los años 2000-2009 ha tenido un incremento del 10%, ya que en el año 2000 hubo 7.758 defunciones con certificación médica y en el año 2009 hubo 8.563 defunciones; sin embargo las defunciones sin certificación médica han tenido un decrecimiento del 67%, a causa de que en el año 2000 hubo 60 defunciones sin certificación y en el año 2009 llegó a 20 defunciones sin certificación.

Cuadro 26: Número de defunciones con certificación médica y sin certificación médica en Quito periodo 2000-2009

Tipo de certificaciones	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Con certificación médica	7758	7459	7827	7507	7869	7939	8168	8243	8513	8563
Sin certificación médica	60	40	27	29	87	48	81	23	18	20

Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

Entre los años 2000 y 2009 se ha realizado estudios y encuestas para saber las principales causas que producen la muerte. Una de las principales enfermedades es la cerebro vascular que abarca el 13.30% de las defunciones, seguida de la diabetes mellitus, con el 12.29%, 11.98% influenza y neumonía, 11.01% enfermedades hipertensivas, y entre 8% y 10% enfermedades del corazón, agresiones (homicidios) y accidentes de tránsito terrestre.

Cuadro 27: Principales causas de muerte en Quito periodo 2000-2009

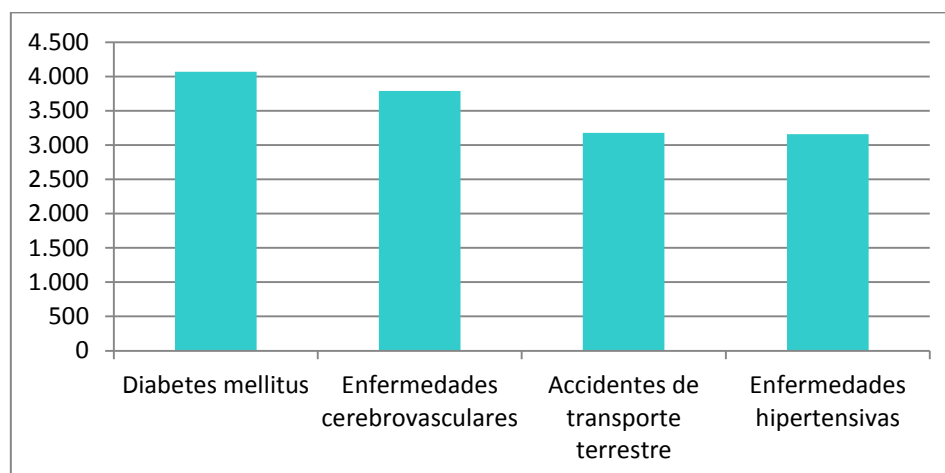
Nro	Causas de Muerte	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
1	Diabetes mellitus	4.067	3.510	3.291	2.974	2.795	2.672	2.434	2.350	2.500	2.533
2	Enfermedades cerebrovasculares	3.789	3.408	3.140	3.167	3.057	2.949	2.909	3.106	2.923	2.735
3	Accidentes de transporte terrestre	3.176	2.691	2.655	2.520	2.379	1.873	2.014	1.973	1.908	2.050
4	Enfermedades hipertensivas	3.158	3.265	3.048	2.766	2.838	2.474	2.195	1.902	1.995	2.487
5	Influenza y neumonía	3.099	2.487	3.029	3.088	2.758	2.998	2.428	2.719	2.488	2.389
6	Enfermedades isquémicas del corazón	2.293	2.760	2.786	2.630	2.510	2.300	2.296	2.571	2.376	2.324
7	Agresiones (homicidios)	2.187	2.479	2.301	2.357	2.409	2.315	1.771	2.059	1.986	2.086
8	Insuficiencia cardíaca, complicaciones y enfermedades mal definidas	1.907	2.317	2.329	2.549	2.370	4.014	4.830			
9	Cirrosis y otras enfermedades del hígado	1.902	1.792	1.815	1.834	1.780	1.655	1.410	1.359	1.456	1.435
10	Neoplasia maligna del estómago	1.626	1.664	1.612	1.596	1.514	1.484	1.465	1.476	1.468	1.367

Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

La primera causa de muerte en Quito es la enfermedad diabetes mellitus, la cual se basa en problemas metabólicos que afectan a diferentes órganos y tejidos. En el año 2009 fallecieron 4.067 personas por esta enfermedad; la segunda causa es la enfermedad cerebrovascular, la cual produce complicaciones vasculares del cerebro, afectando de esta forma alguna zona cerebral, por esta causa fallecieron 3.789 personas; la tercera y una de las causas más comunes son los accidentes de tránsito terrestres, por esta causa han fallecido 3.176 personas; por último, la cuarta causa más común es la enfermedad por hipertensión, esta enfermedad se da por dificultades en la presión arterial, la cual tiende a ser elevada, por esta causa fallecieron 3.158 personas.

Gráfico 14: Cuatro principales causas de muerte en Quito año 2009



Fuente: INEC

Elaboración: Silvia Dillon

El sector de la salud ha tenido un gran desarrollo en investigaciones y estudios, que han ayudado a la implementación de nuevos modelos y tecnologías en las diferentes áreas de especialización de la medicina. Esto también ha hecho que en la ciudad de Quito como en todo el país se haya empezado a construir nuevos hospitales, clínicas, centros y subcentros; teniendo solo en Quito un total de 369 instituciones médicas públicas y 322 instituciones privadas. Es importante señalar que gran parte de las nuevas instituciones médicas que se han construido son privadas; no obstante la falta de revisión y mantenimiento periódico, tanto de instituciones médicas públicas como privadas, ha puesto en riesgo la salud y la vida de las personas que acuden a ellas.

Cuadro 28: Matriz resumen de los bienes y servicios públicos que se proveen en la ciudad de Quito

Bienes y servicios públicos	Empresas públicas	Empresas privadas	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Agua Potable y Alcantarillado	Empresa Metropolitana Pública de Agua Potable y Alcantarillado	Nivel de cobertura promedio 90%	Diferenciación de tarifas y subsidios	Bajos niveles de cobertura en zonas parroquiales	Falta de financiamiento que se requiere para el desarrollo y ejecución de proyectos de alta inversión
Recolección de Basura	Empresa Metropolitana de Aseo	Aeropuerto Mariscal Sucre, Holcim y Pollos Gus	Priorización del reciclaje; Mejor control de los desechos en quebradas y sus rellenos	Aspectos ambientales estudiados que han ayudado a un mejor manejo de la basura	Incumplimiento de horarios establecidos; Malos hábitos de la población de no sacar los desechos los días y las horas que les corresponde	Empresas privadas que brindan el servicio de recolección de basura y no trabajan conjuntamente con EMASEO
Transporte	Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte	Coop. Semgyfor, Coop. Atahualpa, Coop. Vencedores de Pichincha, Coop. Transporsel, Coop. Águila Dorada, Coop. Catar	El sector del transporte urbano, es manejado de forma conjunta tanto por cooperativas públicas como privadas; Implementación nuevos buses alimentadores y articulados	Los nuevos buses implementados cuentan con mayor capacidad de transportar pasajeros, y producen menos contaminación ambiental	Existencia aun de buses que producen altos niveles de contaminación y no cuentan con una mayor capacidad de transportar pasajeros	Falta de elaboración y construcción de proyectos viales, y mantenimiento de las vías
Electricidad	Empresa Eléctrica Quito S.A.	Enermax, EBC y Pronoca	La participación de capital privado y público en el sector eléctrico, ha hecho que la construcción de nuevas plantas y centrales eléctricas sean más asequibles	Diferenciación de tarifas y subsidios; Cuenta con centrales y plantas hidroeléctricas propias	El 90% de energía que se distribuye es comprado al Estado, proveyéndose éste tanto de las centrales hidroeléctricas del país, de empresas privadas e importaciones.	No tener un mantenimiento periódico de las redes; Falta de elaboración de sistemas que ayuden a detectar con más eficacia las pérdidas no técnicas
Telecomunicaciones	Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública	Linkotel, Servicio de Telecomunicaciones Grupo Tv Cable, Telmex y Etapatelecom	Desarrollo e innovación de las telecomunicaciones	Implementación de nuevos servicios y productos	Elavada competencia en el servicio de telefonía celular	Mayor número de empresas privadas que utilizan de mejor manera su ventaja competitiva
Educación	Colegio Simón Bolívar, Coligio 24 de Mayo, Colegio Mejía, Colegio Manuela Cañizares, Colegio Benalcázar	Colegio Americano, Coligio SEK, Colegio Menor San Francisco de Quito, Colegio la Dolorosa, Colegio San Gabriel	Construcción de nuevos establecimientos educativos y con ello incremento del número de alumnos matriculados	Desarrollo del proyecto que especifica las materias que deben ser impartidas en cada nivel de educación, y además el desarrollo que se debe dar de cada materia	La mala ubicación de ciertos establecimientos educativos, impide que algunos niños de varios sectores no tengan acceso a la educación.	Falta de profesores en los establecimientos ubicados en zonas parroquiales
Salud	Hospital Carlos Andrade Marín, Hospital Militar, Hospital de la Policía Nacional, Hospital Baca Ortiz, Hospital Eugenio Espejo	Hospital Metropolitano, Hospital Vozandes, Hospital de Clínicas Pichincha, Novaclínica Santa Cecilia, Clínica Internacional	Estudio de nuevos modelos e investigaciones que han ayudado al progreso de innovación e implementación de nueva tecnología en las distintas especialidades de la salud.	Incremento de construcción de clínicas, centros y subcentros	Insuficiente número de áreas especializadas en los diferentes hospitales públicos y privados	Falta de mantenimiento y revisión periódica adecuada a todos los hospitales tanto del sector público como privado

Elaboración: Silvia Dillon

- ¹ El sector de transporte cuenta con 220 cooperativas privadas de transporte urbano, de las cuales se ha considerado las más relevantes.
- ² El servicio de educación cuenta con 812 establecimientos educativos fiscales, de los cuales se ha considerado las más relevantes.
- ³ El servicio de educación cuenta con 1334 establecimientos educativos particulares, de los cuales se ha considerado las más relevantes.
- ⁴ El área de salud cuenta con 322 hospitales, centros y subcentros públicos, de los cuales se ha considerado las más relevantes.
- ⁵ El área de salud cuenta con 369 hospitales, clínicas y centros privados, de los cuales se ha considerado las más relevantes.

3.8. Modificaciones en las leyes y regulaciones de las empresas públicas

La creación de las empresas públicas hasta el año 2009 se basaba en la Ley de Compañías, siendo estas caracterizadas como compañías de economía mixta. Según el artículo 308 de esta ley este tipo de compañías se constituía de la siguiente manera:

El Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar, juntamente con capital público y privado, en el capital y en la gestión social de esta compañía.

Tomando en cuenta además que los objetivos que debían cumplir estas empresas, según el artículo 309, eran:

Ser dedicadas al desarrollo y fomento de la agricultura como a su vez de las industrias convenientes a la economía nacional y a la satisfacción de necesidades de orden colectivo; a la prestación de nuevos servicios públicos o al mejoramiento de los ya establecidos.

Por otro lado, el aspecto tributario de la Ley de Compañías indica en el artículo 315 que:

Las escrituras de constitución de las compañías de economía mixta, las de transformación, de reforma y modificaciones de estatutos, así como los correspondientes registros, se hallan exonerados de toda clase de impuestos y derechos fiscales, municipales o especiales. También se exonera de toda clase de impuestos municipales y adicionales a los actos y contratos y sus correspondientes registros, que efectuaren las compañías de economía mixta, en la parte que le correspondería pagar a éstas. El Ministerio de Finanzas podrá exonerar temporalmente de impuestos y contribuciones a las compañías de economía mixta, para propiciar su establecimiento y desarrollo, con excepción de los establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Sin embargo, en el año 2010 se promulgó la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en la cual se hizo un desarrollo más a fondo de los principios con los que las empresas públicas debían manejarse y administrarse, teniendo un enfoque primordial en generar el bienestar de la sociedad, atendiendo sus necesidades. Según el artículo 3 de dicha ley, los principios son:

- Contribuir en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana;
- Promover el desarrollo sustentable, integral, descentralizado y desconcentrado del Estado, y de las actividades económicas asumidas por éste.

- Actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad y control social en la exploración, explotación e industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables y en la comercialización de sus productos derivados, preservando el ambiente;
- Propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de los servicios públicos;
- Precautelar que los costos socio-ambientales se integren a los costos de producción;
- Preservar y controlar la propiedad estatal y la actividad empresarial pública.

Realizando una comparación entre las dos leyes, se puede observar que en la Ley de Compañías si bien se buscaba un desarrollo y fomento de las industrias a nivel nacional y con ello satisfacer las necesidades de orden colectivo, la nueva Ley Orgánica de Empresas Públicas indica algunos aspectos que se deben dar para que el Estado, a través de estas empresas públicas, ayude a la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Los aspectos que las empresas deben cumplir en desarrollo son: ser integrales; sustentables, es decir que si bien se satisface las necesidades de la población presente esto no haga que en el futuro las necesidades de la población no se puedan satisfacer a causa de las decisiones tomadas anteriormente; descentralizadas, o sea el poder no lo tenga solo el gobierno central sino que también sea asignado a los gobiernos locales para la toma de decisiones, se debe mencionar que esto no tiene un orden jerárquico; y desconcentradas, lo que significa que una empresa pública designa funciones a otra u otras empresas del mismo sector de forma jerárquica.

Se debe mencionar que en la nueva ley se ve un interés importante por la equidad y la responsabilidad que deben tener las empresas, tanto en la prestación de los servicios como en los recursos que utilizan para proveer de éstos a la población, teniendo un enfoque económico, social y ambiental.

También se considera que las empresas públicas deben ser manejadas de manera eficiente y rentable, con el objetivo de proveer bienes y servicios de calidad, y con ello aportar al buen vivir y desarrollo de la sociedad; sin llegar a necesitar de recursos adicionales o subsidios, para que la empresa pueda subsistir.

Con respecto al aspecto tributario en esta ley las empresas públicas están exoneradas del pago de tributos, pero deben cumplir con el requerimiento de estar inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, llevar la contabilidad y cumplir con los deberes decretados tanto por el Código tributario como los de la misma Ley Orgánica de Empresas Públicas y las otras leyes nacionales.

Además, en el artículo 41 se adicionó que:

Las empresas públicas que presten servicios públicos estarán exentas del pago de regalías, tributos o de cualquier otra contraprestación por el uso u ocupación del espacio público o la vía pública y del espacio aéreo estatal, regional, provincial o municipal, para colocación de estructuras, postes y tendido de redes.

Sin embargo, en esta ley se eliminó el poder que tenía el Ministerio de Finanzas de exonerar impuestos por un tiempo a las compañías de economía mixta para que puedan propiciar y desarrollar sus establecimientos.

Cuadro 29: Matriz resumen de las modificaciones en las leyes y regulaciones de las empresas públicas

Ley de Compañías	Ley Órgánica de Empresas Públicas
Fomentación al desarrollo de industrias convenientes a la economía nacional y satisfacción de las necesidades de orden colectivo	Cumplimiento de principios para que el Estado a través de la empresas públicas ayuden a la satisfacción de las necesidades básicas de la población
La empresas de economía mixta deben dedicarse a la prestación de nuevos servicios públicos o al mejoramiento de los ya establecidos	Las empresas públicas deben ser responsables en la prestación de bienes y servicios, como también en los recursos que utilizan para proveer estos a la población
.....	Las empresas públicas para fomentar el desarrollo deben ser integrales, sustentables, descentralizadas y desconcentradas del Estado, y actividades asumidas por éste.
Exoneración del pago de toda clase de impuestos	Exoneración del pago de toda clase de impuestos, con los requerimientos de estar inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, llevar contabilidad, y cumplir con los deberes de las leyes establecidas nacionales
El Ministerio de Finanzas podrá exonerar temporalmente de impuestos y contribuciones a las empresas de economía mixta para propiciar sus establecimientos y desarrollo	Exoneración del pago de toda clase de impuestos, por el uso u ocupación del espacio público y del espacio aéreo estatal, regional, provincial o municipal; para la colocación de estructuras postes y tendiendo redes

Elaboración: Silvia Dillon

4. Costos del presupuesto general de la Administración Municipal con respecto a los bienes y servicios públicos.

A continuación se va a analizar el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, realizando tanto un análisis de sus ingresos como de sus gastos, entre los años 2004 y 2009. Las definiciones de cada cuenta se realizaron en base a las Normas Técnicas de Presupuesto del Ministerio de Finanzas del Ecuador.

4.1. Ingresos

La fuente más importante de ingresos en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito son las transferencias de capital, éstos son fondos que se reciben sin contraprestaciones, es decir que por la asignación recibida no se debe dar ninguna prestación a la entidad que dio este fondo; estos rubros se asignan a través de transferencias o donaciones, tanto del sector externo como del interno, con el objetivo de destinar estos fondos a financiar gastos de capital e inversión.

Esta cuenta tuvo una participación promedio en el periodo 2004-2009 del 35.27%, sin embargo en el año 2004 se tuvo un ingreso de \$65.984.682, mientras que en el año 2009 se obtuvo \$ 207.257.398, a consecuencia de que el Municipio de Quito tuvo como ingresos adicionales preasignaciones que anteriormente realizaba el gobierno a entidades como el FONSAL y Vida para Quito, pero que con la nueva Constitución se eliminaron, a causa de que en el artículo 298 se indica:

Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras preasignaciones presupuestarias.

Cuadro 30: Cuenta transferencia de capitales y sus subcuentas periodo 2004-2009

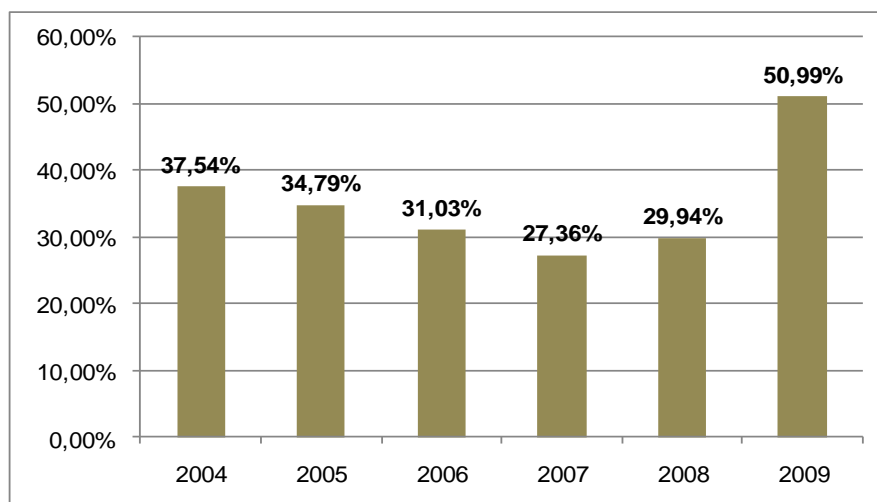
Partida	Descripción	Años					
		2004	2005	2006	2007	2008	2009
2-8	Transferencias de capital	65.984.682	67.501.787	68.454.767	78.603.137	84.545.919	207.257.398
280101	Compromiso gobierno para aseguramiento universal			2.032.800	3.311.395	3.001.136	0
280101	Ministerio de educación, cultura y deporte						155.622
280101	Aporte Ministerio economía emergencia invernal			0			942.223
280101	Compromiso gobierno operaciones de crédito			0			1.505.457
280101	Compromiso gobierno aporte 25% imp, a la renta Vida para Quito			0		1.636.059	32.200.327
280101	Contraparte local CAF (nuevo crédito) 41'			3.500.000	11.200.000	6.267.476	0
280101	Compromiso gobierno transporte masivo						11.735.412
280101	Convenio secretaria de pueblos						200.000
280101	Aporte gobierno FONSAL 6%						92.621.901
280101	Convenio Ministerio de educación construcción col, Benalcázar al sur,			0		3.500.000	0
280101	Compromiso gobierno nacional construcción túnel vía interoceánica			4.700.000			0
280102	De entidades descentralizadas y auto		420.294	2.378.660	4.368.631	3.663.191	3.846.954
280108	De cuenta de fondos especiales			1.264.717	1.339.855	1.811.402	125.548
280204	Del sector privado			1.122.550	508.045	755.703	203.849
280302	De gobierno y organismos gubernamentales		1.530.000	661.903	195.331	991.289	800.443
280304	Del sector privado no financiero			381.724	7.899		
280499	Otras participaciones y aportes						
280616	Del gobierno central	65.984.682	65.551.493	52.412.410	57.671.979	62.919.662	62.919.659

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Por esta razón, el Gobierno realizó una transferencia que abarcaba el total que le correspondía al Municipio y también los rubros que se preasignaban a las entidades mencionadas, con el fin de que el Municipio les transfiera el monto correspondiente, sin crear así preasignaciones presupuestarias.

Gráfico 15: Participación de la cuenta de transferencia de capitales en los ingresos del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009.

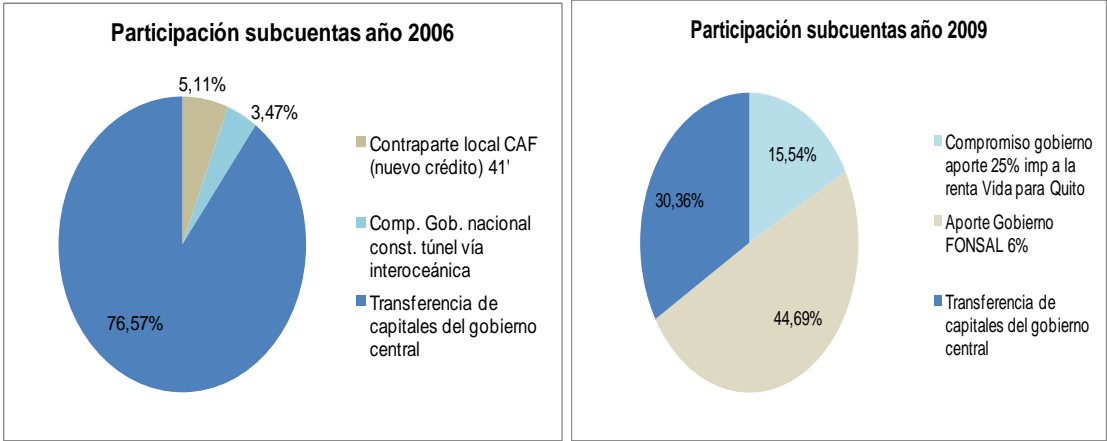


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Entre los años 2004 y 2008, la subcuenta más representativa de la cuenta de transferencia de capitales, fue la transferencia de capitales del Gobierno Central con un participación promedio del 84.29%; sin embargo, en el año 2009 la subcuenta más representativa fue el Aporte del Gobierno que asignaba al FONSAL con una participación del 44.59%, seguido de la transferencia de capitales del gobierno central con un 30.36% y, por último, el aporte del gobierno que asignaba a Vida para Quito el 15.54%. Comparando con respecto al año 2006 las subcuentas más representativas de la cuenta de transferencia de capitales se tiene que: la transferencia de capitales del gobierno central con una participación del 76.57%, seguida del compromiso del gobierno nacional para la construcción del túnel vía interoceánica con un 6.67% y la contraparte local CAF (Nuevo Crédito) con un 5.11%.

Gráfico 16: Participación de las transferencias de capitales y de sus subcuentas años 2006 y 2009



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Otra cuenta importante en los ingresos del presupuesto son los impuestos. Esta asignación se adquiere por los pagos que realizan personas naturales y jurídicas, por las disposiciones legales vigentes, que dan el derecho al Municipio Metropolitano de Quito a cobrar a sus contribuyentes obligados a pagar; es importante recalcar que no hay contraprestaciones directas, divisibles y cuantificables en forma de bienes o servicios. Los impuestos con los que se tiene mayor ingresos son: las de patentes comerciales, industriales y de servicios; de acabalas, los cuales son impuestos que imponen a contratos y actos que se desarrollan en el ámbito del Régimen del Municipio de Quito; y por los predios urbanos, que son impuestos que las personas naturales y jurídicas tienen la obligación de pagar, si sus propiedades están localizadas en zonas urbanas.

En el año 2004, la cuenta impuestos tuvo una participación del 27.29% y en el año 2009 un 15.50%, esta disminución de participación se presentó a causa de que en el presupuesto del año 2009 tuvo mayor participación la cuenta de transferencia de capitales, ésta llegó a un 50.99%, lo que hizo que el peso relativo de la cuenta Impuestos disminuya en este año. Sin embargo en el año 2004 se tuvo una recaudación de \$ 47.963.613 y en el año 2009 se llegó a recaudar \$63.017.352, como resultado se obtuvo que en el año 2009 se recaudó \$15.053.739 más.

De la misma forma sucede con la cuenta de financiamiento público, ya que tuvo una participación en los ingresos del 17.21% en el año 2004, mientras que en el año 2009 obtuvo un 13.06%; considerando que en términos monetarios en el año 2004 se tuvo \$30.242.940 de ingresos y en el año 2009 se alcanzó \$53.086.819. Esta cuenta ha tenido grandes variaciones en este periodo: un decrecimiento en el año 2005 a 12.34%, en el 2007 un aumentó a 19.17% y en el año 2008 un decrecimiento a 10.57%, esto es a consecuencia de los montos que requiera año a año el Municipio Metropolitano de Quito para sus obras, y en base a esto solicitar créditos para su financiamiento a instituciones como: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco del Estado (BEDE) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF); este ingreso también se da por venta de títulos y valores emitidos por entidades del sector público.

Cuadro 31: Ingresos por conceptos de impuestos y, de financiamiento público periodo 2004-2009

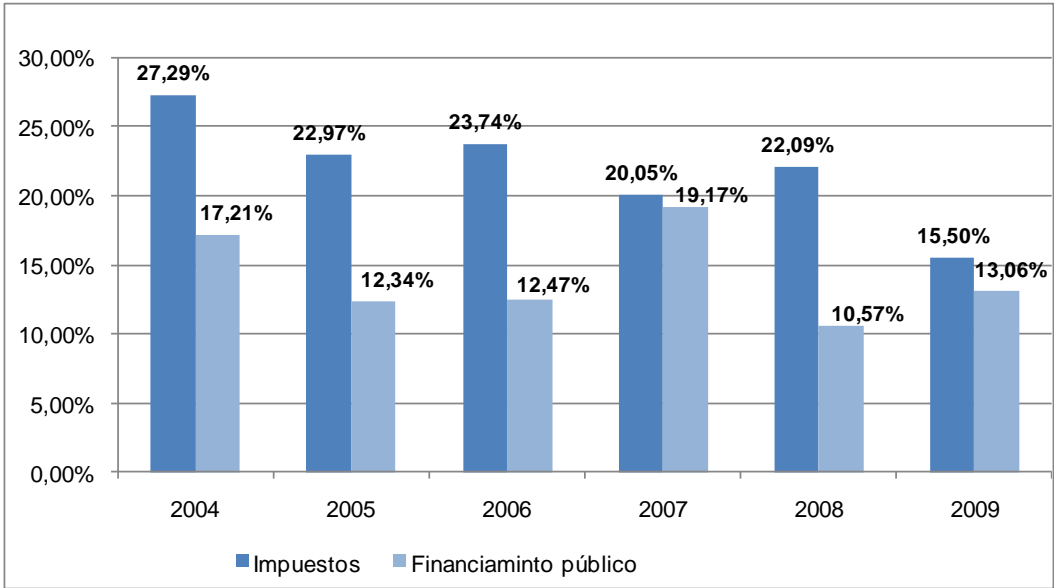
Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Impuestos	47.963.613	44.561.482	52.379.534	57.608.121	62.378.625	63.017.352
Financiaminto público	30.242.940	23.953.270	27.514.221	55.068.475	29.838.834	53.086.819

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Estos préstamos han sido utilizados para obras como la modernización municipal y mejoramiento integral de los barrios; para la construcción de vías de acceso para algunos sectores; mejoramiento y mantenimiento tanto de las vías como del transporte público; desarrollo socio económico del Centro Histórico; y para el sistema de gestión y control de tráfico en Quito y sus parroquias (Administración General del Municipio Metropolitano de Quito).

Gráfico 17: Participación de las cuentas de impuestos y, de financiamiento público en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009

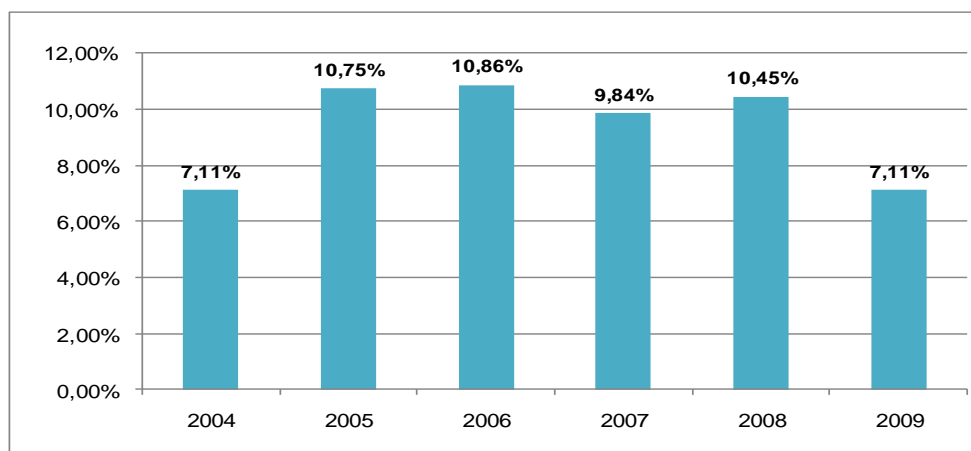


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Otra cuenta importante son las de tasas y contribuciones, ya que esta cuenta obtiene ingresos a través de los rubros fijados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en los bienes y servicios que este provee a la ciudad; estas tasas son fijadas principalmente a la seguridad, que es el servicio que presta la Policía Metropolitana y el Cuerpo de Bomberos; al registro sanitario y toxicología; y la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, capacitación, asistencia, comunicación e información que dan las entidades públicas del Municipio Metropolitano de Quito. La participación que tuvo esta cuenta el año 2004 fue de un 7.11%, igual que en el año 2009, no obstante en términos monetarios en el año 2009 se obtuvo \$16.410.140 más de ingresos con respecto al año 2004.

Gráfico 18: Participación de la cuenta tasas y contribuciones, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009

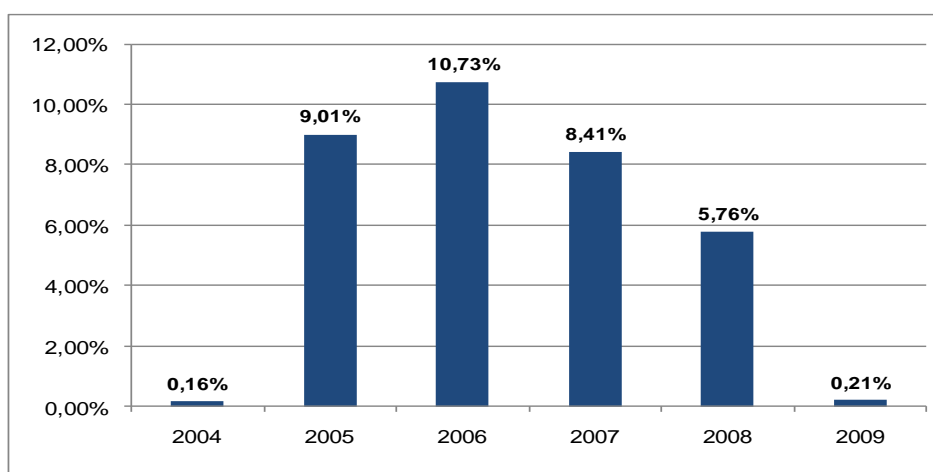


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

La última cuenta con mayor participación en los ingresos del presupuesto, es la denominada ventas de bienes y servicios, la cual obtuvo en el año 2004 una intervención del 0.16%, en el periodo 2005-2008 una participación promedio de 8.48%, y en el año 2009 un 0.21%; esto ocurrió porque en cada año la cantidad de activos a la venta, como terrenos y autos, varía, teniendo en ciertos años mayor cantidad de activos a la venta, mientras que en otros esta cantidad es mínima. En el año 2004 se tuvo ingresos de \$278.287, en el periodo 2005-2008 se obtuvo en promedio \$20392619, y el año 2009 se redujeron estos ingresos a \$841.252

Gráfico 19: Participación de la cuenta venta de bienes y servicios, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

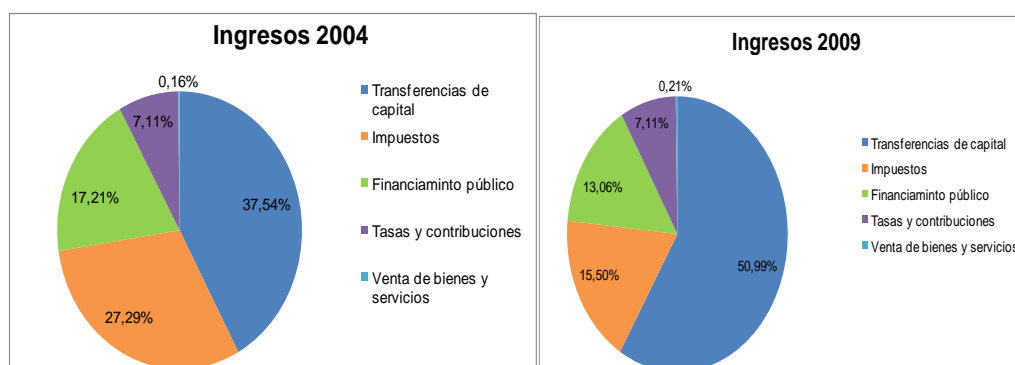
Cuadro 32: Principales cuentas de los ingresos del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito años 2004 y 2009

Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Transferencias de capital	37,54%	34,79%	31,03%	27,36%	29,94%	50,99%
Impuestos	27,29%	22,97%	23,74%	20,05%	22,09%	15,50%
Financiaminto público	17,21%	12,34%	12,47%	19,17%	10,57%	13,06%
Tasas y contribuciones	7,11%	10,75%	10,86%	9,84%	10,45%	7,11%
Venta de bienes y servicios	0,16%	9,01%	10,73%	8,41%	5,76%	0,21%

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Gráfico 20: Participación de los ingresos, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, años 2004 y 2009



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

4.2. Gastos

La cuenta más representativa de los gastos del presupuesto es la de transferencias de inversión, esta es una asignación que se da a las entidades para el manejo y construcción de obras y proyectos en la ciudad; en el año 2004 tuvo una participación del 77.02% y en el año 2009 disminuyó a 64.1%, esto a consecuencia de que en el año 2009 la cuenta de gastos de personal de inversión tuvo mayor participación en el presupuesto, y por ello el peso relativo de las transferencias de inversión disminuyó; no obstante en términos monetarios año a año se ha ido incrementado esta cuenta a causa de que el total de ingresos del presupuesto ha aumentado, por tal razón se realizó asignaciones mayores a esta cuenta tan importante.

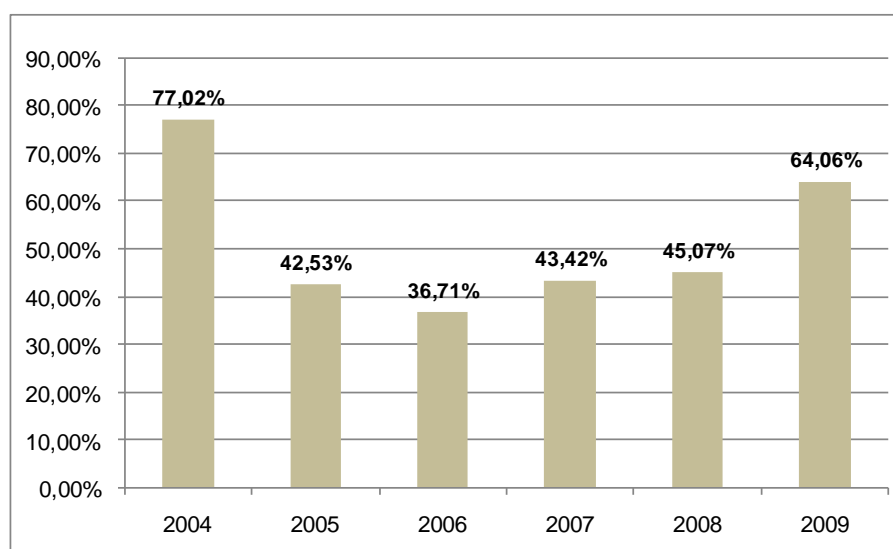
Cuadro 33: Cuenta ingresos y cuenta de transferencia de inversión del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009

Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos	175.762.045	194.035.495	220.609.419	287.314.707	282.385.220	406.459.040
Transferencias de inversión	67.550.892	76.171.856	76.385.697	115.734.820	123.453.394	267.221.782

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Gráfico 21: Participación de la cuenta transferencias de inversión, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009

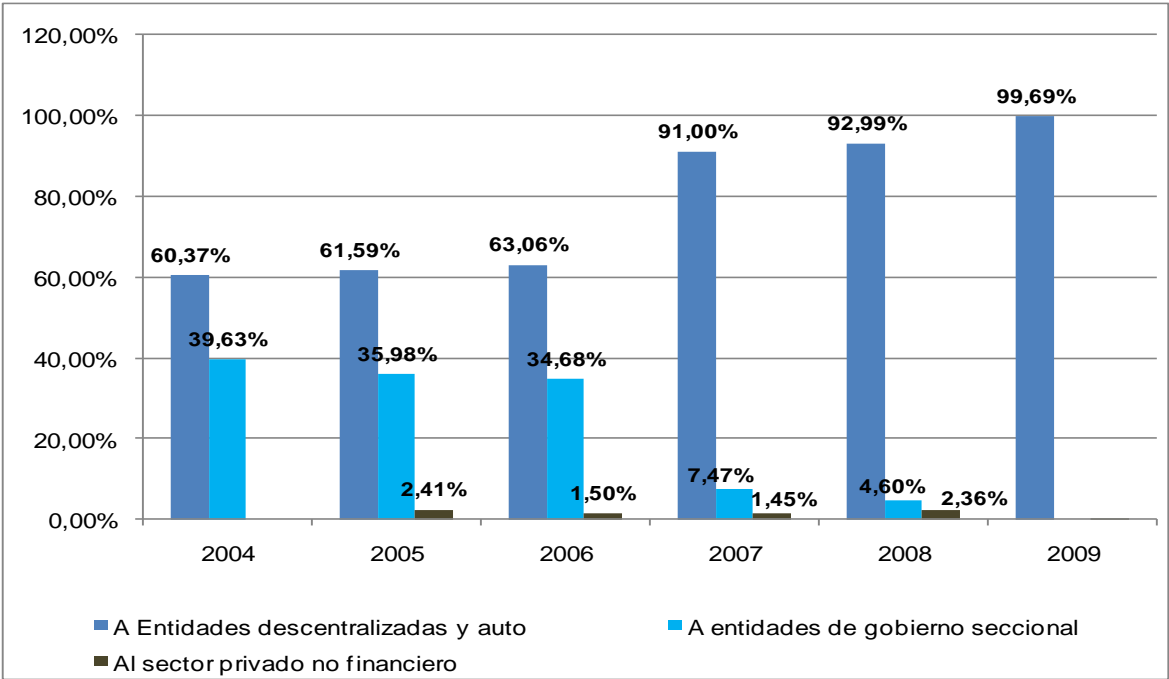


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Por medio de esta cuenta se realizan asignaciones principalmente a entidades descentralizadas y autónomas, a entidades del gobierno seccional y a al sector privado no financiero; las entidades descentralizadas y autónomas en el periodo 2004-2006 tuvieron en promedio un 61.7% del total de la asignación que se realizó a la cuenta de transferencias de inversión, mientras que las entidades del Gobierno seccional recibieron en promedio 36.8% y las del sector privado no financiero 1.3%; sin embargo en el periodo 2007-2009 se empezó a dar una asignación mayor a las entidades descentralizadas y autónomas, en el año 2009 la asignación fue del 99.69% del total de esta cuenta, y por ello se disminuyó la asignación a las otras entidades.

Gráfico 22: Participación transferencias de inversión y sus subcuentas, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2006-2009

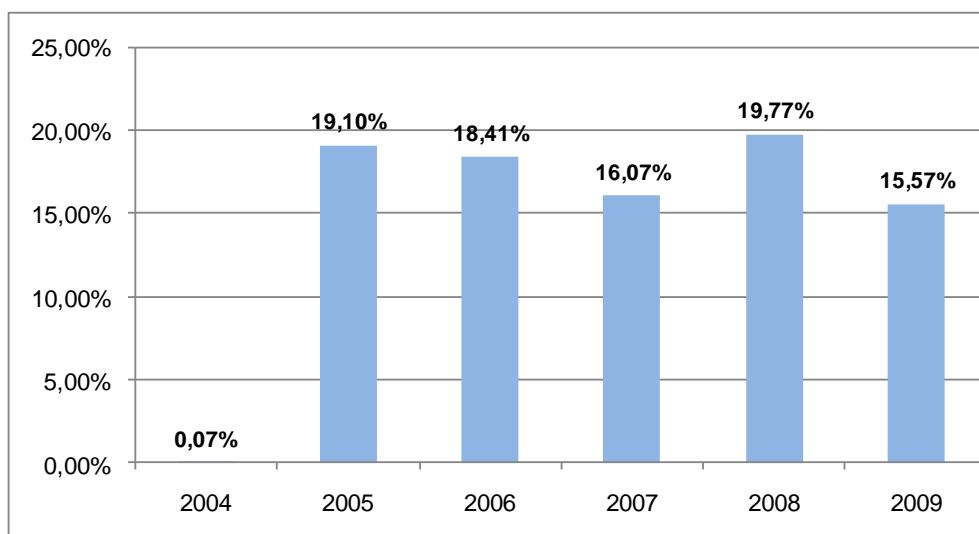


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

La segunda cuenta más importante es la de gastos de personal en inversión, la participación de esta cuenta en el año 2004 fue apenas un 0.07%, no obstante en el periodo 2005-2009 tuvo una participación promedio del 17.1%; considerando en términos monetarios, esta cuenta en el año 2009 se incrementó en \$ 64.901.597. La cuenta de gastos de personal en inversión abarca sueldos y bonificaciones que son dirigidos a la Policía Metropolitana; al personal de salud de los hospitales, centros y subcentros municipales; al profesorado de los establecimientos educativos municipales; y algunas oficinas del Municipio Metropolitano de Quito; por esta razón al haber un incremento de personal o algún aumento de bonificación por ley, es necesario un incremento del gasto en sueldos.

Gráfico 23: Cuenta gastos de personal en inversión, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009.



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Cuadro 34: Cuenta gastos de personal de inversión presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009

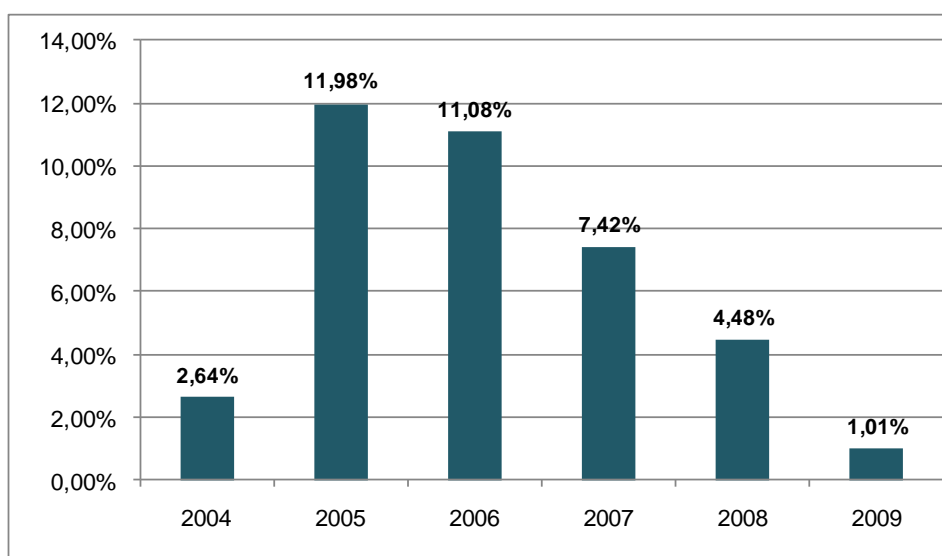
Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos de personal de inversión	59.014	34.217.819	38.296.568	42.841.374	54.163.941	64.960.611

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Por otro lado, la siguiente cuenta relevante de los gastos es la de bienes y servicios de consumo, a causa de que éstos son los fondos que se utilizan para cubrir la compra de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento operacional de la administración del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Esta cuenta tuvo una participación del 2.6% en el año 2004, mientras que en los años 2005 y 2006 alcanzó una participación promedio de 11.5%. Se debe considerar que en los años 2007, 2008 y 2009 la cuenta disminuyó, con una participación en el año 2009 del 1%; la variación de esta cuenta es a consecuencia de que año a año el Municipio de Quito debe cubrir distintas necesidades para su funcionamiento operacional, desde la contratación de estudios e investigaciones hasta el mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias.

Gráfico 24: Cuenta bienes y servicios de consumo, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Esta cuenta asume principalmente el consumo servicios básicos, servicios generales como el gasto de servicio de aseo, seguridad, impresiones, publicaciones; gastos informáticos, y la contratación de estudios e investigaciones, que requieren las oficinas de la municipalidad.

Cuadro 35: Cuenta bienes y servicios de consumo del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, años 2004 y 2009

Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bienes y servicios de consumo	2.314.592	21.449.236	23.045.078	19.788.814	12.274.008	4.206.180

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Otra cuenta muy importante de los gastos del presupuesto es la de gastos de personal, la cual abarca sueldos, bonificaciones y remuneraciones dirigidos a los empleados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; esta cuenta tuvo una participación en el año 2004 de 8.2% mientras que en el año 2009 disminuyó a 2.9%, esto se dió a consecuencia de que en el año 2009 las diferentes cuentas del gasto del presupuesto tuvieron mayor participación, y por ello el peso relativo de los gastos de personal disminuyó, sin embargo en términos monetarios en el año 2004 el gasto de esta cuenta fue de \$7.208.078, y en el año 2009 aumentó a \$12.027.196.

Cuadro 36: Cuenta Gastos de personal del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2006-2009

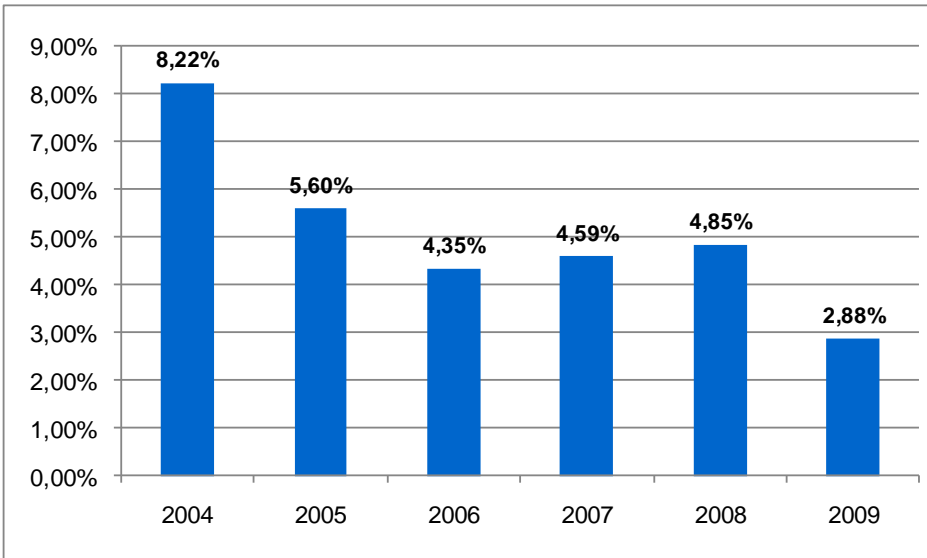
Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Gastos en personal	7.208.078	10.022.651	9.047.214	12.228.117	13.273.408	12.027.196

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Es importante tomar en cuenta que los gasto de personal pueden variar tanto por un incremento de personal y a su vez por algún cambio de ley ó regulación que indique el aumento de salario, como también de alguna bonificación, esto tendría como resultado que el rubro de la cuenta sea mayor.

Gráfico 25: Cuenta gastos de personal, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2004-2009.

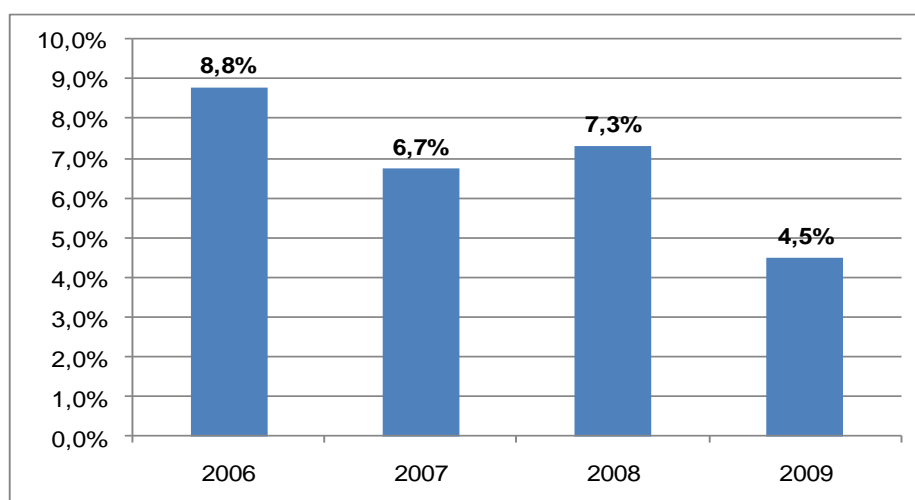


Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

La última cuenta más relevante de los gastos es la de amortización de la deuda pública. Esta cuenta abarca los rubros que deben amortizar para cubrir los créditos solicitados como también las colaciones de títulos y valores emitidos por la entidad; tanto en el año 2004 y 2005 la deuda pública no fue amortizada, ya que se lo hizo a partir del año 2006, la cual tuvo una participación del 8.79%, sin embargo en el año 2009 esta cuenta también disminuyó su peso relativo, llegando a tener una participación del 4.49%, pero al compararlo en términos monetarios en el año 2006 se tuvo \$ 18.280.856 y en el año 2009 se obtuvo \$ 18.731.823.

Gráfico 26: Cuenta amortización de la deuda pública, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2006-2009.



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Se debe considerar que año a año esta cuenta puede variar por el vencimiento de los créditos ó porque se pudo solicitar más fondos, lo que incrementa la deuda.

Cuadro 37: Cuenta Amortización de la Deuda Pública del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito periodo 2006-2009

Descripción	Años			
	2006	2007	2008	2009
Amortización deuda pública	18.280.856	17.936.855	20.043.114	18.731.823

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

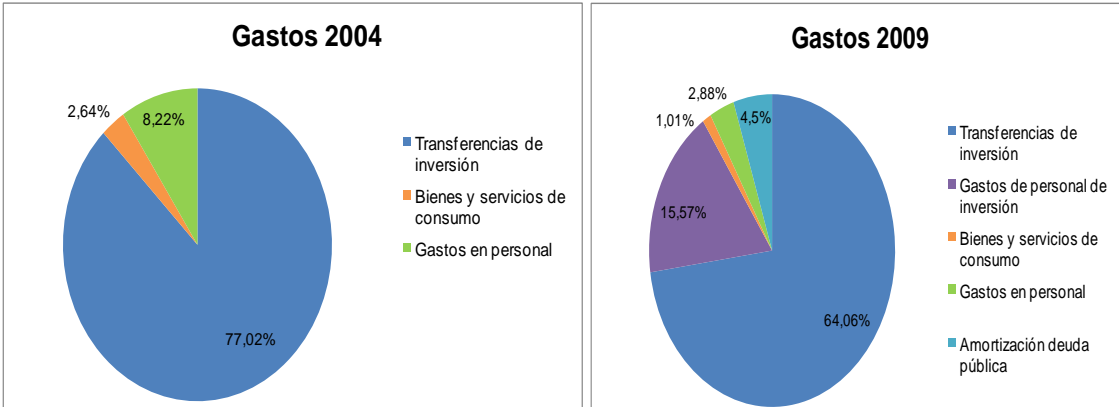
Cuadro 38: Principales cuentas de los gastos del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, periodo 2006-2009

Descripción	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Transferencias de inversión	77,02%	42,53%	36,71%	43,42%	45,07%	64,06%
Gastos de personal de inversión	0,07%	19,10%	18,41%	16,07%	19,77%	15,57%
Bienes y servicios de consumo	2,64%	11,98%	11,08%	7,42%	4,48%	1,01%
Gastos en personal	8,22%	5,60%	4,35%	4,59%	4,85%	2,88%
Amortización deuda pública	0,0%	0,0%	8,8%	6,7%	7,3%	4,5%

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

Gráfico 27: Gastos, en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, año 2006 y 2009



Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Silvia Dillon

El presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tiene como principal fuente de ingresos las transferencias de capital del gobierno central, siendo esta cuenta la que abarca la mayoría del gasto que se realiza en la cuenta de transferencias de inversión, considerando, además, que a esta cuenta se destinan otros grandes rubros de los ingresos; lo que indica que en el periodo 2004-2009 en promedio se asignó un 44% del total de los ingresos a entidades ejecutoras, para el desarrollo y construcción, de obras y proyectos que benefician a la ciudad. Sin embargo, al no realizarse ninguna evaluación real a la entidades ejecutoras, acerca de los rubros que se les asigna, no se puede saber si el dinero se utiliza en los proyectos y obras establecidos, u en otras cosas.

Conclusiones

La ciudad de Quito en los últimos años ha crecido a ritmos acelerados, sin que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tenga una planificación adecuada en cuanto a la prestación de bienes y servicios públicos, más bien lo gobiernos de turno se han centrado en solucionar problemas inmediatos, dejando a un lado la programación de la ciudad a largo plazo.

Los indicadores de cobertura de los distintos bienes y servicios públicos que se proveen en la ciudad de Quito han probado que en el periodo 2000-2009 se van incrementado, aunque no han alcanzado a cubrir ciertos sectores de la ciudad, esto ha sido consecuencia de diferentes problemas que presentan las empresas para proveer los bienes y servicios, tales como la falta de redes centrales tanto de telecomunicaciones como de electricidad, la alta inversión que se debe realizar en agua potable y alcantarillado en zonas parroquiales y el incumplimiento de horarios de las rutas de recolección de basura.

Considerando la pregunta del costo anual que debe afrontar el Municipio Metropolitano de Quito para la provisión de bienes y servicios públicos, se concluyó que en el año 2009 se tuvo \$406.459.040 en ingresos, el 65% se destinó a la cuenta de transferencias de inversión, lo que indica que \$267.221.782 se utilizaron para la elaboración de obras y proyectos que beneficia al desarrollo y bienestar de la ciudad; no obstante se debe considerar que no se realiza ninguna evaluación real a la entidades ejecutoras respecto de los rubros que se les asigna, si estos están siendo utilizados en los proyectos y obras establecidos o en otros aspectos.

Las principales unidades ejecutoras a las que asigna presupuesto el Municipio Metropolitano de Quito son: Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte (EMSAT), FONSAL, Vida para Quito, y Patronato San José. Por esto, los proyectos y obras que más se realizan se relacionan con construcción de vías y transporte, mantenimiento y construcción de centros y subcentros médicos, construcción de establecimientos educativos, y además, a pesar de que son proyectos pequeños, también se focalizan obras de agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones y electricidad.

La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Pública es autofinanciada, por esta razón la empresa para sustentar sus gastos tiene como estrategia la elaboración de pliegos tarifarios, en los cuales actualizan sus costos, y en sí estos se han basado en la disminución de rangos de consumo y el aumento de tarifas, tanto del consumo doméstico como del consumo comercial e industrial; cabe mencionar que el último pliego se lo actualizó en el año 2008.

La Empresa Eléctrica Quito S.A funciona con fondos propios como también del estado, por ello la provisión que se ha dado de electricidad, además de tener distintas tarifas según los sectores comercial, industrial, residencial y otros; también ha sido subsidiada por rangos de consumo y a las personas de la tercera edad que reciben 50% de subsidio. Es importante mencionar que en la factura de este servicio, se cobra una tasa que se destina al servicio de recolección de basura, rubro que ayuda a la administración de EMASEO.

El crecimiento desordenado y la creación de barrios no legalizados de la ciudad ha hecho que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tome regulaciones acerca de la prestación de los bienes y servicios, tomando la decisión de que las viviendas que estén sobre la cota de 2.980 msnm no se les de el servicio de agua potable y alcantarillado, recolección de basura, electricidad y telefonía fija.

La elaboración de proyectos de transporte entre los años 1996 y 2006, han hecho una reducción importante de cooperativas de transporte urbano privadas, como resultado se tuvo una disminución de la contaminación y el aumento de buses articulados y alimentadores, lo que hizo también que se de un incremento de capacidad de pasajeros, ya que estos nuevos buses tienen la capacidad de transportar entre 90 y 160 pasajeros, mientras que los buses antiguos tenían la capacidad de transportar entre 50 y 70 pasajeros.

La educación municipal, a pesar de que ha perdido participación en el sistema educativo a consecuencia de las reformas que se dieron en los años 1869 y 1875, ha llegado a tener una participación promedio del 1.20% entre las instituciones educativas en el periodo 2007-2009; sin embargo, el Municipio Metropolitano de Quito realiza transferencias que se destinan al mantenimiento, al consumo de bienes y servicios, y para sueldos del personal de estas instituciones educativas.

Con respecto a la pregunta de las modificaciones y regulaciones que se han dado en las leyes de provisión de bienes y servicios públicos, se analizó que la nueva ley de Empresas Públicas señala aspectos para que el Estado, a través de estas empresas, pueda satisfacer

las necesidades básicas de la población, brindando bienes y servicios de calidad; como también considera que para alcanzar este objetivo, las empresas públicas deben ser manejadas de manera eficiente y rentable. El enfoque primordial que se da es en los aspectos sociales, económicos y ambientales; buscando siempre el bienestar y desarrollo de la población, ya que se toma en cuenta la responsabilidad que tienen las empresas públicas en proveer los bienes y servicios y, a su vez, analizar los recursos que se utilizan para poder brindarlos.

Por otro lado, la fuente más importante de ingresos del presupuesto del Municipio Metropolitano de Quito son las transferencias de capital, siendo la principal asignación por parte del gobierno central. En el año 2009 se dio una mayor asignación, a consecuencia de que en la Constitución, en su art. 298, se indica:

Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras preasignaciones presupuestarias.

Por esta razón el Gobierno Central por medio de esta cuenta asignó las preasignaciones que hacía a entidades como el FONSAL y Vida para Quito, para que sea el Municipio las transfiera.

Por otro lado, la cuenta más relevante de los gastos del presupuesto del Municipio Metropolitano de Quito es la de transferencias de inversión, ya que es la asignación que se da a unidades ejecutoras para que realicen obras y proyectos en beneficio de la ciudadanía; a esta cuenta se le da priorización en caso de haber más ingresos en el presupuesto, a consecuencia de que se le da una asignación mayor, con el objetivo de elaborar nuevas obras y proyectos que requiera la sociedad para un mejor desarrollo y bienestar.

Recomendaciones

El Municipio Metropolitano de Quito debería llevar un registro histórico, tanto digital como físico, de toda la información que maneja, para analizar y administrar el presupuesto de forma adecuada, con el objetivo de mejorar las asignaciones presupuestarias año a año. Esto también ayudaría a ver nuevas fuentes de financiamiento y con ello estrategias que incrementen sus ingresos internos; una de estas estrategias puede ser ampliar y actualizar el catastro, para así tener valores más reales del predio, ya que en base a los predios se realiza recaudaciones de impuestos y además se subsidia el servicio de agua potable. Es importante tener en cuenta que al tomar esta medida no se perjudique a gran parte de la ciudadanía.

La Empresa Metropolitana de Aseo ha presentado problemas de incumplimiento de las rutas en los horarios establecidos; sin embargo, en el tiempo que se fusionó con la empresa privada Quito Limpio, estos problemas disminuyeron y la prestación del servicio fue mejor. Por esta razón es importante considerar, el aporte de capital privado para innovar y mejorar el servicio que se presta, tomando en cuenta principalmente el bienestar de la sociedad, más no intereses políticos.

Al observar que con los proyectos de transporte se aumentó la capacidad de movilizar pasajeros, es importante la elaboración de nuevos proyectos viales y a su vez el mantenimiento de las vías existentes; para así mejorar la movilización y también ver nuevas opciones de transporte, teniendo como resultado mayor capacidad de transportar pasajeros y un mejor manejo de la contaminación ambiental que produce el smog.

Uno de los principales problemas que tiene la Empresa Eléctrica Quito S.A ha sido las pérdidas técnicas y no técnicas, por ello es recomendable realizar mantenimiento de las redes de manera periódica, como también ver sistemas que ayuden a detectar con más eficacia las pérdidas no técnicas que se producen, tomando en cuenta que esto también contribuye a una mejor distribución de energía.

Si bien la Corporación Nacional de Telecomunicaciones tiene gran participación en el servicio de telefonía fija, la competencia que tiene en telefonía celular es elevada considerando también, que da el servicio de internet. Es importante que la CNT establezca estrategias para innovar los productos establecidos y la elaboración de nuevos planes de comercialización, para así lograr una diferenciación en el mercado.

En el sector de la salud es necesario y de vital importancia que se realice mantenimiento y revisión periódica adecuada a todos los hospitales, tanto del sector público como privado, ya que por los años de construcción presentan deterioro de su infraestructura e instalaciones, lo que puede ocasionar grandes problemas en su funcionamiento, como también poner en riesgo la vida y salud, de los y las pacientes.

La asignación que realiza el Municipio Metropolitano de Quito a las unidades ejecutoras, para proveer a la ciudad de bienes y servicios públicos es un rubro importante de los gastos del presupuesto. Por esta razón, se debería evaluar la ejecución real más que la simple transferencia, viendo y siguiendo la elaboración y desarrollo de las diferentes obras y servicios, que se tienen planificados realizar. Con esto también se debe considerar hacer una diferenciación entre los gastos corrientes y los gastos de inversión para saber realmente cuanto está destinado a inversión de la ciudadanía y cuanto a burocracia, con el objetivo de poder aprovechar y manejar de mejor forma los recursos.

La ciudad necesita una planificación a corto y largo plazo, que permita resolver los problemas que se generan día a día, pero siempre encaminada a buscar las soluciones de fondo que necesita la sociedad.

Referencia Bibliografía

Albornoz, Luis, Mastrini, Guillermo, Bolaño, César (1999). **Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina**. Buenos Aires: Biblos.

Alfaro, Fernández, Susana (2001). **Financiación de la educación superior en América Latina**. España: Universidad de Santiago Compostela.

Auping, John. Rodolfo de la Torre. Guevara, Alejandro. Llamas, Ignacio. Muñoz, Carlos. Solís, Ricardo. Tepichin, Ana María. **El Análisis Económico de los Derechos Humanos**. México: Plaza y Valdés y el Instituto de investigación sobre desarrollo sustentable y equidad social de la Universidad Iberoamericana.

Carrión, Andrés, Goetschel, María, Sánchez, Nancy (1997). **Breve Historia de los Servicios en la Ciudad de Quito**. Quito: Municipio Metropolitano de Quito, Dirección de Educación y Cultura, y Proyecto Museo de la ciudad.

Crespo, Patricio, y Ortiz, Cecilia (1999). **Aportes para una Historia de la Educación Municipal en Quito**. Quito: Corporación Editora Nacional.

Corporación Nacional de Telecomunicaciones. **Memoria Empresarial**. Ecuador

Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado Pública (2000-2008). **Pliegos Tarifarios**. Quito

Gelonch, Gisbert (2002). **Economía y Salud**. Barcelona: Masson .

Gutiérrez, Junquera, Pablo (2006). **Curso de Hacienda Pública**. España: Salamanca.

Hernández, Martín, Miguel. Ángel (1988). **La intervención del sector pública en la economía y su actividad empresarial**. España: Salamanca.

Herrerías, Armando (1972). **Historia del Pensamiento Económico**. México: Limosa - Willey.

Instituto Nacional de Estadísticas y de Censos de Ecuador (2000-2009). **Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones**. Ecuador

Ministerio de Finanzas del Ecuador (2010). **Normas Técnicas del Presupuesto**. Ecuador

Municipio Metropolitano de Quito (2006-2009). **Cedulas Presupuestarias Consolidadas**. Quito

Musgrave, Richard (1959). **Teoría de la Hacienda Pública**. Madrid: Aguilar

Nicholson, Walter (2001). **Microeconomía Intermedia y sus Aplicaciones**. Colombia: McGraw- Hill

Pacheco, Lucas (1998). **Política Económica**. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Polanyi, Karl (2001) **Great Transformation: The Political and Economic Origins of our time**. Estados Unidos: Beacon Press.

Sánchez, Jorge (1999). **Inicios de la Educación Pública en el Ecuador**. Quito: Corporación Editora Nacional.

Screpanti, Ernesto (2003). **Freedom and Social Goods: Rethinking Marx's Theory of Communism**. Italia: Dipartimento di Economía Política Università di Siena

Stiglitz, Joseph (1988) **La Economía del Sector Público**. España: Antoni Bosch, editor.

Anexos

Anexo A

Ingresos del presupuesto del Municipio Metropolitano de Quito

Partida	Descripción	Años						
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	
1-1	Impuestos	47.963.613	44.561.482	52.379.534	57.608.121	62.378.625	63.017.352	
1-3	Tasas y contribuciones	12.490.604	20.854.730	23.968.689	28.278.333	29.497.948	28.900.744	
1-4	Venta de bienes y servicios	278.287	17.473.630	23.667.330	24.157.386	16.272.128	841.252	
1-7	Renta de inversiones y multas	2.338.095	4.029.211	5.130.181	18.358.002	9.053.767	8.224.515	
1-8	Transferencias corrientes	14.355.150	12.223.885	8.518.038	10.354.744	11.901.922	12.064.044	
	180101	Del gobierno central	6.545.413	6.666.268	7.777.256	10.016.073	10.867.629	11.021.510
	180102	De entidades descentralizadas y auto	209.188	134	740.564	338.671	1.034.293	1.042.534
	180203	Sector privado financiero	7.600.549	5.557.483	217	0		
1-9	Otros ingresos	1.425.934	2.479.608	2.631.310	2.914.700	3.341.536	5.006.905	
2-4	Venta de activos de larga duración	682.740	751.846	2.536.630	1.184.275	1.391.150	902.782	
2-7	Recuperación de inversiones		206.046	469.834	358	1.567	113	
2-8	Transferencias de capital	65.984.682	67.501.787	68.454.767	78.603.137	84.545.919	207.257.398	
	280101	Compromiso gobierno para aseguramiento			2.032.800	3.311.395	3.001.136	0
	280101	Ministerio de educación, cultura y deporte						155.622
	280101	Aporte Minist Economía Emergencia Invernal			0			942.223
	280101	Compromiso gobierno operaciones de crédito			0			1.505.457
	280101	Compromiso gobierno aporte 25% imp. a la renta			0		1.636.059	32.200.327
	280101	Contraparte local CAF (nuevo crédito) 41'			3.500.000	11.200.000	6.267.476	0
	280101	Compromiso gobierno transporte masivo						11.735.412
	280101	Convenio secretaria de pueblos						200.000
	280101	Aporte gobierno FONSAL 6%						92.621.901
	280101	Col. Benálcazar al sur.			0		3.500.000	0
	280101	interoceánica			4.700.000			0
	280102	De entidades descentralizadas y auto		420.294	2.378.660	4.368.631	3.663.191	3.846.954
	280108	De cuenta de fondos especiales			1.264.717	1.339.855	1.811.402	125.548
	280204	Del sector privado			1.122.550	508.045	755.703	203.849
	280302	De gobierno y organis gubernamental		1.530.000	661.903	195.331	991.289	800.443
	280304	Del sector privado no financiero			381.724	7.899		
	280616	Del gobierno central	65.984.682	65.551.493	52.412.410	57.671.979	62.919.662	62.919.659
3-6	Financiaminto público	30.242.940	23.953.270	27.514.221	55.068.475	29.838.834	53.086.819	
3-7	Saldos disponibles			5.338.885	10.787.176	14.964.185	0	
3-8	Cuentas pendientes por cobrar					19.197.639	27.157.116	
	Total	175.762.045	194.035.495	220.609.419	287.314.707	282.385.220	406.459.040	

Anexo B

Gatos del presupuesto del Municipio Metropolitano de Quito

Partida	Descripción	Años					
		2004	2005	2006	2007	2008	2009
5-1	Gastos en personal	7.208.078	10.022.651	9.047.214	12.228.117	13.273.408	12.027.196
5-3	Bienes y servicios de consumo	2.314.592	21.449.236	23.045.078	19.788.814	12.274.008	4.206.180
5-6	Intereses de la deuda pública	5.055.339	6.774.280	7.541.829	8.249.250	7.059.059	7.520.267
5-7	Gastos Financieros	2.303.330	2.390.733	2.997.158	2.276.325	2.101.905	1.463.639
5-8	Transferencias corrientes	2.043.542	6.579.834	2.014.595	2.684.900	2.122.470	1.447.693
7-1	Gastos de personal de inversión	59.014	34.217.819	38.296.568	42.841.374	54.163.941	64.960.611
7-3	Bienes y servicios de consumo de inversión	12.127	10.095.232	15.926.268	17.880.306	16.395.535	17.854.272
7-5	Obras Públicas	86.194	8.155.670	10.726.334	7.876.388	11.042.326	9.361.221
	750103		69.695	67.013	24.171	46.522	21.242
	750104		5.674.267	8.071.682	5.874.034	7.837.184	7.159.623
	750105		406.295	477.199	375.674	1.082.512	754.939
	750107	55.958	164.752	496.679	208.170	799.250	786.453
	750112			0	24.691	9.905	
	750199		555.403	739.116	376.738	159.625	270.244
	750299		10.916	0		41.626	
	750401	1.775		3.413	17.874	2.000	12.900
	750402	78.461	12.017	0	1.828	32.847	6.081
	750499		616.702	205.146	343.838	8.890	40.614
	750501		645.623	656.081	611.364	1.016.615	308.921
	750599			10.000	18.000	5.345	
7-7	Otros gastos de inversión		142.230	151.650	283.496	246.027	321.110
7-8	Transferencias de inversión	67.550.892	76.171.856	76.385.697	115.734.820	123.453.394	267.221.782
	780102	40.781.691	46.910.808	48.170.969	105.324.288	114.804.509	266.401.819
	780104	26.769.201	27.409.629	26.491.003	8.647.820	5.678.977	
	780106			15.000			
	780108			50.972			
	780203				68.809		
	780204		1.836.107	1.143.301	1.679.162	2.917.257	301.870
	780206		15.312	514.450	14.740	52.650	518.092
8-4	Activos de larga duración	893.575	2.106.936	2.643.767	4.618.464	8.458.241	6.812.552
8-7	Inversiones financieras	174.000	1.003.281	1.014.078	14.177.820	3.296.969	5.214.931
8-8	Amortización deuda pública			18.280.856	17.936.855	20.043.114	18.731.823
	Total	87.700.683	179.109.758	208.071.092	266.576.929	273.930.397	417.143.277

Anexo C

Cuadro de resultados

- Empresa Metropolitana Pública de agua potable y alcantarillado

Servicio	2000	2009	% de variación
Agua Potable	83,25%	98,68%	18,53%
Alcantarillado	65,77%	94,09%	43,06%

- Empresa Metropolitana de aseo

Servicio	2001	2009	% de variación
Recolección de basura	70%	90%	28,62%

- Empresa Metropolitana de servicios y administración del transporte

Servicio	1996	2009	% de variación
Transporte	24%	36%	50,00%

- Empresa Eléctrica Quito S.A.

Servicio	2001	2009	% de variación
Electricidad	96,7%	98,0%	1,37%

- Corporación Nacional de Telecomunicaciones Empresa Pública

Servicio	2007	2009	% de variación
Telefonía fija	26,62%	26,17%	-1,69%

- Educación

Servicio	2008	2010	% de variación
Educación	83,46%	89,29%	6,98%

- Salud

Servicio	2000	2010	% de variación
Salud	95,82%	98%	2,43%